

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO, Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIERCOLES, 8 DE MAYO DE 1935

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, asistirán 7,50 pesetas al trimestre

¡ TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## Estrellas de la pantalla



Vera Engels, fascinadora estrella europea, que ha firmado un contrato por largo tiempo con la «Metro»

## DEL TIEMPO PRESENTE

por MANUEL BUENO

Francia ha roto sus relaciones comerciales con nosotros sin haber anunciado ese gesto que, provisionalmente, nos contentaremos con calificar de intemperante. A mí, que conozco a fondo el espíritu de ese pueblo, a través de sus costumbres, que he vivido, y de su cultura, que me es familiar, no me sorprende nada de lo que viene de él. Es difícil hallar juntos más egoísmos y más inteligencia que los que vemos en el francés de todos los tiempos. Sería, sin embargo, pueril, atribuir a un pueblo lo que es privativo de toda la humanidad. El egoísmo es la médula espinal del hombre y sin ella no se sostendría. Si de pronto renunciamos, sin restricciones, al interés ajeno, el mundo entraría en un desconcierto tan peligroso que no podría subsistir. Pero Dios nos ha dado el discernimiento necesario para que lo enfrenemos, y toda la pedagogía religiosa y profana se esfuerza en conducirnos a un promedio moral que nos mantenga equidistantes entre el egoísmo y el sacrificio de nuestro interés. Las actitudes extremas son siempre infelices.

No es, en este caso, lo más grave la ruptura de un régimen comercial, que una medida ulterior puede reparar o reconstruir. Lo peor es la xenofobia que se ha apoderado del pueblo francés desde que sintió más cercana la amenaza germánica. La aversión al extranjero, latente siempre en aquel país, está adquiriendo ahora un tono de agresividad intolerable. Ese sentimiento que apenas asoma en la prensa diaria, suele manifestar una vehemencia insolencia en algunos semanarios muy leídos, como «Le Cri de Paris», que presumen de representar los derechos del buen sentido. Su número más reciente está lleno de vituperios al extranjero. Pero, como se trata de

un país que no pierda nunca de vista su interés, al mismo tiempo que se excera al extranjero, se recomienda la necesidad de servirse de él en aquellos departamentos en que la rarefacción proletaria nacional exige el concurso de otros brazos. La simultaneidad de las dos actitudes es de un reprochable cinismo, que si algo demuestra es que ese pueblo sólo se rige por normas utilitarias.

La posición de Francia en el cuadro internacional es ahora poco elegante. Cualquiera al ver la nerviosidad con que procede allí casi todo el mundo, creería que ese pueblo ha perdido la magnífica ponderación de que tantas pruebas ha dado en las horas más críticas de su historia. «No será todo eso desconocimiento, efecto de una ráfaga de histerismo? Si así fuera el problema, entraría en los dominios de la patología. ¿Qué agitadas danzas y contradanzas las de su diplomacia! ¿Qué descarada ostentación del miedo al país vecino! Cuando uno recuerda el heroísmo con que hizo siempre frente ese pueblo a todos sus adversarios, sorprende y entristece el ver buscar posturas defensivas que ni siquiera le son necesarias, porque su poder militar es el más formidable del continente. ¿Es que no se dan cuenta sus gobernantes de que están poniendo en ridículo a toda la nación? Ese oscilar de sus alianzas bajo la presión del temor que acerca o aleja al pueblo francés de Rusia, según sopla la veleta de Berlín, es un espectáculo deprimente. Cualquiera diría que todo el universo debiera estar supeditado a lo que convenga a Francia y que la misión única de las naciones estriba en mantener intangible el tratado de Versalles.

Felizmente no está el mundo para adoptar tales directivas y todo autoriza a pensar que en

## QUISICOSAS

Se habla de fraternidades entre Portugal y España, de afinidades de idioma e identidades de raza. De igualdad de cielo y tierra y de otras cien cosas varias de esas que en todo banquete son la materia obligada en los discursos patrióticos rebosantes de añoranzas. Se encarece «estrechar lazos» en cualquier circunstancia propicia a grandes desfogues de la oratoria barata, y en fin, sobre el mismo tema es tanto lo que se habla, que para callar un poco y aguar si es preciso el agua de tales cordialidades, que a veces no son muy gratas, me remito al espectáculo de fraternidad hispana que presencié en el Stadium de Lisboa. Cosa magna. Luchaban los dos equipos, el de Portugal y España, y era de oír el silencio sepulcral que allí reinaba cuando metían los goles los muchachos de mi patria. En cambio variaba el naipe, y era aquello la caraba. Vivas y gritos y abrazos, frases, no siempre muy cautas, y el delirio en efusiones, como si una gran batalla se ventilase, y nosotros en derrota declarada. En resumen, que salimos de españoles la gran masa que el partido presenciáramos, con una cara muy larga ante las muestras de «afecto» que vimos en la jornada y diciéndonos en voz, pero que en voz archi baja: «Si que seremos hermanos pero bien se vé a las claras que es una hermandad que toma el chocolate de espaldas.

Lisboa-Salamanca.

cuanto Alemania se aquiete voluntaria u obligatoriamente, se procederá a la revisión de aquella iniquidad, con un criterio que, por lo equitativo, pueda responder a la paz futura. ¿Quién ha dicho que los tratados sean permanentes? Y menos los de Versalles y el Triunfo que, por lo draconianos, tienen ya en su origen vicios de nulidad. La injusticia puede desviar en las relaciones humanas e internacionales, a favor de circunstancias que prestan al abuso apariencias de legitimidad, pero llega un momento en que lo injusto no puede prevalecer sin provocar mayores males. En esa situación estamos, y no será, ciertamente, el

egoísmo francés quien pueda alterarla. ¿No era hasta hace poco ese el criterio italiano? Era y es. Si por el momento el Duce se ha puesto al lado de Francia, ha sido por reprimir la crisis bélica en que viven los alemanes desde que Hitler asumió el mando supremo del país. Pero, un hombre del inmenso talento de Mussolini, no puede haber perdido de la noche a la mañana la noción de lo real. La verdadera amenaza para la paz no está en la exaltación germánica, sino en la fría contumacia francesa empeñada en que no se toque aquellos convenios que dieron a Europa su forma política presente. (Prohibida la reproducción).

## Irregularidades administrativas

### Un desfaldo en el Instituto provincial de Higiene

#### Un funcionario del mismo Instituto ingresa en la Cárcel

En el Instituto provincial de Higiene, según noticias que por diversos conductos pudimos obtener ayer, parece que han sido descubiertas ciertas anomalías de índole administrativa, que revisten alguna gravedad.

Por orden del señor Delegado de Hacienda, comenzó a practicarse una visita de inspección en los libros de contabilidad de dicho Instituto, de los que se hallaba encar-

gado, como así también de la recaudación, el oficial administrativo don Martín González Morales.

Poco después, supimos que ya mediada la tarde el referido oficial había ingresado en la cárcel, como supuesto responsable de la falta de crecidas cantidades que formaban el ingreso de dicho Instituto.

A última hora de la noche, visitamos al señor Gobernador civil para confirmar estos rumores. Y el señor Frieria, con su proverbial amabilidad, nos ratificó la noticia, diciéndonos que el propio don Martín González Morales se había presentado a su autoridad, en las primeras horas de ayer tarde, notificándole que era responsable de haber utilizado cierta cantidad de los fondos del Instituto.

Entonces, el señor Gobernador, estimando que don Martín se declaraba autor de un descubrimiento, puso al declarante a disposición de la Comisaría de Policía, que instruyó el oportuno atestado, conduciéndole después, a la cárcel, al repetido funcionario.

Hoy, según parece, se reunirá la Junta en pleno del Instituto provincial de Higiene, para conocer al detalle la cantidad desfalcada, sin perjuicio de las diligencias que se siguen instruyendo.

Según parece, el funcionario aludido se hizo responsable de la distracción de unas cuarenta y tantas mil pesetas.

## En honor de los señores Gil Robles y Casanueva

En una reunión celebrada ayer por los elementos políticos de la Ceda, de esta ciudad, se acordó nombrar una comisión, compuesta por los señores Morfíng, Ferrero, Llauro y el diputado provincial señor García Sánchez, para organizar un homenaje en honor de los diputados a Cortes por Salamanca, señores Gil Robles y Casanueva, por su nombramiento de ministros de la Guerra y Justicia, respectivamente.

## CAMARA DE COMERCIO

El problema del trigo en la provincia

Refiriéndonos a la asamblea celebrada en la Cámara de Comercio, el día 6, y a la que asistió el pleno de la misma y representantes de algunas entidades económicas, debemos decir que por la hora en que terminó la asamblea, tuvimos que limitar la información a los acuerdos, haciendo una síntesis del debate sostenido.

Lo más principal que en ella se discutió, fue la procedencia o improcedencia de conocer la Cámara de las conclusiones aprobadas en la asamblea de Agricultores celebrada en Medina del Campo, y cuyas conclusiones fueron sometidas a votación, dando el siguiente resultado: 15 votos a favor y una abstención.

En esta votación tomaron parte, no solamente los señores del pleno, sino también las representaciones de las entidades que asistían a la Asamblea.

## PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro para hoy los siguientes libramientos:

Don Luis Soler, 602,11 pesetas; don Antonio Sánchez, 2.236,50; don Teófilo Muro, 1.058,60; don Luis Lozano, 707,21; Administrador de la Prisión provincial, 2.475,75; don Manuel Fernández, 323,20; Jefe de Telégrafos, 611,94; don Saturnino Sánchez, 658; Habilitado de Seguridad, 22,08; Jefe de Vigilancia, 123,38; don Ignacio Butragueño, 5.634,71; Alcalde de Horeajo Mediano, 1.480,50; idem de Lumbrales, 1.974; idem de Curbo de Don Sancho, 917; idem de las Veguillas, 917; idem de Pedraza de Alba, 917; idem de La Hoya, 917; idem de Boadilla, 917; idem de Abusejo, 987; idem de Gajates, 1.474; idem de Villavieja de Yeltes, 1.974; idem de Valdecarrros, 1.481,50; idem de Cabeza del Caballo, 1.482,50; idem de Tamames, 1.975; idem de Santibáñez de la Sierra, 987; idem de Riconada de la Sierra, 817; idem de Naharro de Matalayegua, 987; idem de Navarredonda de la Rinconada, 987; idem de Membibre, 987; idem de Salamanca, 49.640,50; y Secretario de las Juntas Administrativas, 13.065,77.

## Registro Civil

Nacimientos. — Leonor Hernández García, María Luisa García López, José López Hernández.

Defunciones. — Jerónimo García Bazo, de cincuenta y un años; Eloy López Martín, de veintiocho años.

Matrimonios. — Santos Moreno Vaquerizo Naharros con María Angela del Arco Corral; Julián Palencia Petit con Catalina de la Iglesia Ruiz.

## La mujer y la moda



Maureen O'Sullivan ha adoptado este estilo de peinado de trenzas para funciones nocturnas o de etiqueta

## Sesión de la Diputación provincial

Se hacen gestiones para la adquisición de la finca «Montalvo primero» con objeto de construir en ella el Manicomio regional

Bajo la presidencia del señor García Romo, celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial, conociendo de los siguientes asuntos:

Informe del Negociado de reclamaciones del Impuesto de cédulas personales, proponiendo se condene a varios contribuyentes a ingresar en arcas provinciales las cantidades que adeudan a la Corporación.

Se acordó aprobar el informe. Instancias promovidas por los Ayuntamientos de Puebla de San Medel, Las Veguillas y Valdelacasa, solicitando subvención para obras municipales con el fin de conjurar el paro obrero. Se acordó que estas peticiones se unan a las demás para tenerlas en cuenta en momento oportuno.

Escrito circular dirigido al Presidente de la Mancomunidad de Diputaciones provinciales en representación de los Ingenieros relacionado con la construcción de caminos con las cantidades que abona el Estado para remediar el paro obrero. Se acordó quede ocho días sobre la mesa.

Oficio del ingeniero de la sección de Vías y Obras sobre reclamación de varios obreros por mediación del alcalde de Mozárbez, contra el destajista de acopio de piedra del camino vecinal de Monterrubio de la Sierra a la carretera de Salamanca a Cáceres. Se acordó pase al Presidente ordenador de pagos para que resuelva.

Oficio de idem remitiendo otro del señor Coca, dando cuenta de los desperfectos ocasionados al coche de la Sección S. A. 2.879. Se acordó en vista de las explicaciones del Vocal Delegado de caminos, quedar enterada.

Oficio de idem acompañando el del Ayuntamiento de Pedrosillo de los Aires, interesando se le manifieste, si el camino vecinal de dicho pueblo a Pedrillo figuran entre los definitivamente admitidos en el 5.º concurso. Que se conteste, no es necesario nueva rectificación.

Oficio de idem acompañando instancia de don Luis Fernández Alonso, solicitando autorización para construir una caseta para un transformador de energía eléctrica en Golpejas. Se acordó acceder a lo solicitado siempre que cumpla las condiciones eléctricas y mecánicas que en su día le imponga la Jefatura de O. P., y sin perjuicio de tercero.

Instancia promovida por empleados subalternos del Manicomio provincial solicitando se les provea de uniformes de verano. Se acordó facultar al Vocal-Delegado de Beneficencia.

Informe de la Intervención en la instancia suscrita por don Jacinto Corral Quintana, solicitando la devolución del depósito de 2.198,90 pesetas, constituido para responder de la construcción del camino a Tonda. Se acordó contestar que la cantidad la tiene a su disposición pero a reserva de la conformidad de la liquidación y previos los requisitos legales.

Cuentas, facturas y recibos informados por la Intervención. Aprobados.

Certificaciones de obras informadas por idem. Aprobadas las de los destajistas don Remigio Gil, Ayuntamiento de Béjar, don Bernardino Gil y don Angel Merino, facultando a la Presidencia para que resuelva respecto a estos dos últimos con vista de las reclamaciones presentadas por los obreros.

Oficio del Director de los Establecimientos dando cuenta de haberse fugado de la Casa de Huérfanos y Desamparados, Nicolás Sánchez Pérez y José Calvo Riaño. Se acordó quedar enterada.

Informe del mismo Director en la carta del asilado Bernardino Alonso Mayordomo, de treinta y ocho años de edad, soltero, solicitando salida definitiva del Establecimiento (Casa de Huérfanos). Se accede a lo solicitado.

Oficio del mismo Director dando cuenta de haber concedido licencia temporal por tres meses a los asilados de la Casa de Huérfanos y Desamparados, Crisantos Vidal Rodríguez, natural de Béjar, Francisco Espine, Saucelle, Germán Rodríguez Hernández, de Cabeza de Caballo, María Manuela Sánchez Herrero, de Martinamor y Amador García Cervero, de Martín de Yeltes. Quedar enterada.

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial de Eugenio Hernández Martín, de Navamorales, de Sabina Sánchez Barros, de Peromingo y de Antonio Mayor Benito, de Villarino. Se acuerda el ingreso.

Idem en la Casa de Huérfanos y Desamparados de Felipe López Lázaro, vecino de Serradilla del Llano. Se acuerda el ingreso.

Instancia suscrita por Clara Galiano Alonso, vecina de esta ciudad solicitando la entrega de su hijo Antonio Donaciano Vázquez Galiano Soñana Alonso, ingresado en la Cuna Central. Se accede a lo solicitado.

Informe del Administrador del Hospital relacionado con las es-

PRIMER ANIVERSARIO del señor

**DON JAIME MUÑOZ RODRIGUEZ PARTEARROYO**  
ABOGADO

que falleció en Arganda del Rey, el día 9 de Mayo de 1934

a los veintinueve años de edad

D. E. P.

Su esposa, doña Pilar Aparicio G. Agüero; hija, María del Rosario; Padres: don Juan Muñoz Partearroyo y doña María Teresa Rodríguez Vega; padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia, Ruegan una oración por su alma.

Las misas que se celebren mañana, día 9, en la parroquia de San Martín y en las iglesias de PP, Jesuitas y PP. Capuchinos, serán aplicadas en sufragio de su alma.

EL SEÑOR  
**Don Jerónimo García Bazo**  
Industrial de esta plaza y Alcalde de Barrio de Los Pizarrales

falleció en Salamanca (Pizarrales), el día 7 de Mayo de 1935 a los cincuenta y un años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, Josefa Benito; hijos: Asunción, Olegario, Gabriel (camarero del H. Rincón), Angeles, Jerónima, Agustín y Gabriela García Benito; hijo político, Manuel Fernández; hermana, Catalina García; hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por su alma y asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que les quedará agradecidos.

Funeral: Hoy, miércoles, día 8, a las diez y media de la mañana. Iglesia Parroquial: Sagrado Corazón de Jesús (Pizarrales). Conducción del cadáver: A las doce del mismo día. Casa mortuoria: Carretera de Ledesma, 2 (Pizarrales). El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

FABRICA DE CAMAS - SAN JUSTO, 14 - Tel. 2031 - Sucursal de Valverde, 1.-Madrid

Banco del Oeste de España SALAMANCA

Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 7 de Mayo de 1935

Table with financial data including 'MONEDA EXTRANJERA', 'EFECTOS PUBLICOS', and 'VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES'.

tercero, artículo 138 del Estatuto de Recaudación.

Se acordó conceder pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos, a José Antonio Marcos Rodríguez, jornalero, vecino de Tejares.

Idem la entrega de la acogida en la Casa de Huérfanos y Desamparados Teresa Sánchez Redondo, de ocho años de edad, huérfana de padre, a su madre María Rosa Redondo Martín, vecina de esta capital.

Idem, a propuesta del Vocal delegado de Personal, ascender a Oficial de tercera categoría, a don Juan Carrasco Morán y que la próxima vacante se provea por el turno de oposición directa y libre.

También se acordó a propuesta del mismo Vocal Delegado de personal en atención a la situación de la familia del funcionario fallecido don Antonio Chamorro García, la cuantía de la pensión y los servicios que aquel prestó, conceder a su viuda doña Teresa Benito Pelayo, como auxilio para los gastos que ocasionó el sepelio de aquél, la cantidad de 300 pesetas.

Se acordó aprobar la Memoria confeccionada por el Administrador del Hospital provincial, comprensiva de la labor realizada en el Establecimiento durante el año de 1934, su impresión por la Imprenta provincial en número de 500 ejemplares y hacer constar en acta un voto de gracias para dicho Administrador, para la labor realizada.

Por la Presidencia se dió cuenta, y la Comisión quedó enterada de los acuerdos adoptados en la Asamblea de Diputación celebrada en Madrid relacionada con la ley de coordinación sanitaria, así como los acuerdos adoptados por dicha Asamblea.

Por último el señor Presidente también dió cuenta de las gestiones realizadas con doña Emilia Bartol, propietaria de los terrenos de la finca denominada Montalvo primero, para la cesión al Estado una vez sea adquirida con destino al Manicomio Regional, significando a la vez que ha de continuar otras gestiones que viene realizando. La Comisión quedó enterada.

PANORAMA DE JERUSALEN

Continúa en exposición esta maravilla de mecánica, cuyas 600 figuras representan la vida de Cristo, pareciendo con sus movimientos tan naturales, personas en miniatura. Abierto todos los días desde las once de la mañana hasta las diez de la noche. Plaza Doctor Población (Gran Vía).

Cooperativa de los Ferrovarios del Oeste de España (SUCURSAL DE SALAMANCA)

Se convoca a los socios a efectos a esta Sucursal a la Junta general que se celebrará a las 18,30 horas de hoy, en el local de la Asociación general (Fuera de Toro, número 18), con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

2.º Gestión de la Comisión Representativa.

3.º Gestión de los señores representantes en la Asamblea celebrada en Madrid en Junio último.

4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

A continuación de esta reunión, si es posible en el mismo día y en otro caso al siguiente, a la misma hora, se celebrará la Asamblea primaria a que se refiere el artículo 46 de nuestro Reglamento, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Nombramiento de Presidente y dos Secretarios para constituir la Asamblea.

2.º Elección de seis representantes para la Asamblea general que se celebrará en Madrid el 1.º de Junio próximo.

3.º Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1934 e instrucciones sobre los puntos de la misma a los señores Representantes.

4.º Proposiciones que estimen oportuno hacer los asociados para la Asamblea general. Salamanca, 8 de Mayo de 1935. La Comisión representativa. 1-1

AMA DE CRIA, se necesita para casa de los padres. Informes, Baltasar Moretón, Plaza Mayor, 20, Salamanca. 3-1

EXTRAVIO de un perro galgo, carcino oscuro. Se gratificará a quien indique su paradero, calle de Oliva, número 2. 2-1

NOTICIAS ZAMORA AL DIA

El día 28 del mes actual, saldrán del aeródromo de Tempelhof (Berlín), 161 aviones deportivos para efectuar el vuelo anual sobre Alemania.

El día 2 de Junio, último día de la prueba, todos los aviones de la Federación alemana de aviación deportiva volarán juntos hasta Berlín, al mando del general de los aviadores, Herard Milch, subsecretario de Estado en el Ministerio del Aire.

La cosecha salvada. En mi última crónica decía yo que la fiesta de la Cruz había sido presidida por una lluvia benéfica que hacía presentir la salvación de la cosecha; pero si llovió el día 3, el siguiente fué cosa como de desplomarse las nubes. Aquello sí que fué llover.

Cayó también algún granizo, pero sin consecuencias. Y ahora sí que puede decirse que la cosecha, por lo de aquí, está salvada.

Plaga de langosta. Ha sido descubierta un foco de langosta en el campo que habilita para tirar al blanco la fuerza del Regimiento número 35 de Infantería, en el término de esta capital, por lo que el señor Ingeniero jefe del Servicio Agronómico ha tomado toda clase de precauciones para evitar que la temible plaga se propague a otros campos.

El Cristo de Morales. El próximo jueves se celebrará, en la pradera en que se halla enclavada la ermita del Santo Cristo de Morales, la romería de este nombre, que está considerada como la más grande, tradicional y típica de las que se celebran en esta comarca.

A ella acuden en caravana gentes de todos los pueblos limítrofes con el lugar en que la romería se celebra.

En el teatro. La compañía titular del circuito teatral "Empresas reunidas", ha estrenado, con gran éxito, la comedia de don Jacinto Benavente, "Cualquiera lo sabe".

La obra, como todas las del gran maestro, fué muy del agrado del público, y de ella hicieron una verdadera creación los artistas que actúan bajo la dirección de la notabilísima Pepita Meliá y Manuel Luna, obteniendo todos entusiastas aplausos.

Horrible accidente de automóvil. El sábado último, y con objeto de dar un concierto en el Teatro Principal, de León, estuvo en aquella ciudad la Masa Coral de Benavente (Zamora), que dirigió don Guillermo Prieto.

Y digo dirigió, porque este señor, en unión del coralista don Ricardo Soto, hallaron la muerte en la carretera de León a Benavente, cuando, después del concierto, regresaban en la madrugada del domingo a la última de dichas ciudades.

En un automóvil que conducía Antonio López, iban el director de la Coral, señor Prieto; el coralista citado y varios más, cuando al llegar al pueblo de Cembranos (León), por querer salvar un obstáculo, el coche chocó contra un poste del Teléfono, llevando tremendo batacazo y despidiendo a algunos de los ocupantes; uno de ellos, don Manuel Espeso, resultó con heridas en la cabeza, mas dentro del coche quedaron el director y el coralista ya citados, suponiéndose muerta el último instantáneamente a causa del golpe.

Los demás ocupantes se apresuraron a auxiliar a los que se hallaban dentro del coche, indicando el señor Prieto que procurasen sacar al otro por no hallarse el herido, pero al ir a levantar el vehículo, se incendió el depósito de gasolina envolviéndolo en llamas y quedando horriblemente carbonizados los señores Prieto y Soto.

La noticia se corrió pronto en Benavente, y al lugar del suceso se trasladaron las autoridades, gestionándose el traslado de los cadáveres a dicha ciudad, donde fueron recibidos con las mayores muestras de dolor, pues las víctimas del accidente eran personas conocidísimas y muy estimadas.

El lunes, a medio día, se verificó el acto de inhumar los cadáveres en el Cementerio de Benavente, constituyendo el acto del entierro imponentísima manifestación de duelo, tomando parte en ella todo el vecindario, presidido por las autoridades de León, Benavente y Zamora, yendo de aquí el señor Gobernador civil, el presidente de la Diputación con el secretario y varios diputados, y el director de la Coral Zamora, señor Haedo, con los directivos señores Calabing, Conde y Merique, que fueron portadores de artística corona con sentida dedicación.

En Benavente ha causado esta desgracia un profundo y no fingido sentimiento.

EL CORRESPONSAL

TRASPASO Carnicería con utensilios modernos de precisión, precio módico. Para informes, Manuel Hernández, Agente Comercial, Joaquín Costá, 15, teléfono 1570; horas, una a tres, tarde. 3-2

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ Profesor A. de la Facultad de Medicina PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia - Electro - Coagulacion Rayos Ultra - Violeta - Cáustica Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9

JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Dr. Muñoz Orea MEDICO Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL Avenida de Mirat, 2, 2.º

Dr. R. Unamuno OCULISTA Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009

H. BLANCO Invita a usted los días 6, 7 y 8 del corriente, para ver la preciosa colección de géneros de punto Reforzado con las últimas creaciones de esta primavera GRAN HOTEL : HORAS DE VISITA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal Consulta de diez a una

Dr. H. ESTEVEZ PULMON Y CORAZON Rayos X Electrocardiografía Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 Doctor Riesco, 38, 2.º, derecha (Plazuela del Liceo)

DR. CAMISON Oculista Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5. Quintana, 11 Teléfono 2097 Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 1

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43.254 Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 12 y 13 de Mayo

A los maestros de la octava categoría

Con objeto de cambiar impresiones sobre la marcha del problema cuya solución venimos trabajando, se ha reunido esta comisión de los maestros de octava categoría.

Ya en artículos anteriores nos referimos al propósito del Director General de resolver con brevedad y justicia. Sin embargo, no hemos visto aún prueba de estos trabajos, y urge la rapidez en las soluciones. Quiere esta comisión llevar a todos la convicción de que más que nunca conviene estar dispuestos a luchar. Como quiera que en algunas provincias no han manifestado gran entusiasmo, esta comisión ha enviado cartas a Zamora, Badajoz, Segovia, provincias que no enviaron delegado a la Asamblea de Madrid, con objeto de despertar el interés para que en caso de frialdad en la resolución de lo que con justicia pedimos, fuésemos de nuevo a la lucha, crecidos en número y en entusiasmo.

Como quiera que los cambios frecuentes de autoridades del ramo pueden obstaculizar la buena marcha de nuestro problema, esta comisión cree se debería rogar urgentemente en caso de crisis, que se conservase en su puesto al Director General de Primera Enseñanza, señor Gil Muñiz, persona que ha demostrado un gran amor al Magisterio y está dispuesto a prestarle un decidido apoyo hasta lograr su rehabilitación.

Examinadas las relaciones de gestiones y gastos, fueron aprobadas por esta comisión.

El total de gastos, incluidos los anteriores al nombramiento del delegado, gastos de éste y arriendo del salón, son 92,20 pesetas, cantidad, como se ve, insignificante.

Queremos poner en conocimiento de todos los compañeros un hecho que con esto se relaciona.

Se recordará que en la última Asamblea el presidente de la Asociación provincial ofreció el apoyo económico para cubrir los gastos que se originasen. Este ofrecimiento consta en el acta que se levantó de esta Asamblea, que dice así: "Con todo entusiasmo, y como presidente de la Asociación provincial, hace el generoso ofrecimiento de todo apoyo por parte de su Asociación, abogando porque los gastos sean cubiertos, no por la categoría de tres mil pesetas, sino por todos los maestros de la provincia, pues éste no es problema de tal o cual categoría, sino problema del Magisterio".

A su regreso el delegado hará una nota de todos los gastos hechos en la campaña, que serán cubiertos por los compañeros todos de la provincia por medio del habilitado. (Se llegó a este acuerdo debido al generoso ofrecimiento de los presidentes de la provincial y representantes de la Federación)".

No obstante estas declaraciones, el señor presidente de la provincial, mezclando con éste asuntos que no tienen ningún punto de contacto, ha retirado este apoyo, negándose a autorizar descuento alguno a los maestros de la provincial.

No queremos enjuiciar la actitud de este señor, pero sí queremos hacer saber que somos suficientes para cubrir cuantos gastos se nos originen sin necesidad de apoyo económico alguno, que por otra parte estamos seguros y satisfechos de no haber invocado.

Considerando esta comisión que procede hacer efectivo el pago a la mayor brevedad y en previsión de cualquier obstáculo que pudiere presentarse, propone lo siguiente:

Para evitar gastos y molestias a los compañeros de la provincia, cree no ha lugar a celebrar de momento Asamblea en tanto no haya asuntos interesantes a tratar.

Por tanto, para hacer efectivo el pago, debe procederse por el habilitado.

Para ello todos los maestros de la octava categoría enviarán a esta comisión una especie de ficha que dirá así:

"D... maestro de... declaro estar dispuesto a que se me haga el descuento proporcional para cubrir gastos por solución problema de la octava categoría. Firma y sello de la escuela. En la parte superior izquierda indicarán el partido judicial en que la escuela radica.

Esta ficha tendrá la doble misión de facilitar el pago y de demostrar el número real de adhesiones con que se cuenta. Pueden en una misma ficha firmar los maestros de una escuela o localidad.

Todas estas fichas deberán estar en poder de la comisión a más tardar el día 12, y se dirigirá a Graduada de la Normal, tercer grado.

Agradecemos cuantas adhesiones se siguen recibiendo, tanto de los maestros colocados como de cursillistas en expectativa de escuela, a los que procuraremos complacer en la medida de nuestras posibilidades.

Espera esta comisión, maestros de la octava categoría, que sabréis responder con el entusiasmo que lo venis haciendo. Sólo así se conseguirá la penetración moral necesaria para la consecución de los fines justísimos que perseguimos.—La comisión.

Electra de Salamanca, S. A. De acuerdo con lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que ha de celebrarse el próximo día 13 de Mayo, a la una de la tarde en su domicilio social, Doctor Riesco 23 y 25, Salamanca, al objeto de tratar de una emisión de obligaciones.

Se recuerda a los señores accionistas lo prevenido en el artículo 18 y siguientes de los Estatutos, referentes al derecho de asistencia a esta clase de juntas.

Salamanca, 4 de Mayo de 1935. El Presidente del Consejo de Administración, JULIO DE ARTECHE. 2-2

Dr. J. Agustín Rodríguez Herrero Médico del Dispensario Central Antituberculoso APARATO RESPIRATORIO RAYOS X Pozo Amarillo, 17, pral. Izda. Teléfono 2220

PLAZAS CON 3.000 PESETAS de Auxiliares de Archivos. Instancias hasta el 2 de Junio. Edad: dieciocho a cuarenta y siete años. Se admiten señoritas. Programa, que regalamos. "Contestaciones" y preparación, en "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, Madrid. Profesorado del Cuerpo. GARANTIAS: Última oposición, para 25 presentados, obtuvimos 20 plazas. 4-2

PARA VUESTROS HIJOS Sillitas y cochecitos de paseo, precios increíbles al alcance de todos. Ventas contada y plazos desde UNA peseta semanal. PABLO GARCIA, Armería, Plaza Mayor, número 43. Salamanca.

DR. PEREZ L.-VILLAMIL CATEDRÁTICO DE MEDICINA Ex-Director de Manicomio: Jefe de la consulta de enfermedades mentales del Hospital Provincial MENTALES Y NERVIOSAS Consulta diaria: Mañana y tarde PLAZA DE SAN BOAL, 1 - 2.º

HOLANDESAS Ha llegado don Manuel Fernández con nuevo vagón de novillas, procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir; toros para sementales, chotos y chotas para pastos y leche. Para verlas y tratar, con don Manuel Fernández, Bordadores, número 16. 3-2

SE ARRIENDA el agostadero de Galindo y Perahuy. Para tratar, con los labradores del mismo. 2-2

Advertisement for Mercedes Electric typewriters, including 'Mercedes Expres', 'Mercedes Portátil', and 'Calculadoras LIPSIA'.

tancias del enfermo hospitalizado Juan Matías Serrano García, de Retortillo. Que pase a informe del Negociado.

Carta y oficio del Secretario de la Comisión ejecutiva del quinto Congreso Nacional de Riegos, remitiendo título representativo de la recompensa que fué otorgada a la Diputación por el Jurado de la Exposición aneja al quinto Congreso Nacional de Riegos, celebrado en Valladolid, así como los concedidos a la industria lanera Castellana de Béjar y a don Jesús Ruipérez Cristóbal. Se acordó quedar enterada.

Se acordó librar al Oficial señor Méndez el importe de la consignación de material para la Jefatura de Administración local.

Se acordó aprobar la cuenta presentada por el Vocal señor Vinueña Corporales, de gastos efectuados con motivo del viaje realizado a Madrid representando a la Diputación para gestionar la rápida tramitación del proyecto de desviación del ferrocarril del Oeste por Tejares, importante 108,75 pesetas y que se reclame del Ayuntamiento de referencia la mitad de dichos gastos.

Se acordó conceder autorización para practicar en las Clínicas del Hospital provincial a Purificación Sánchez Velázquez y Damiana Monso Rodríguez, vecinas de esta capital.

Idem quedar enterada del oficio del Interventor de fondos, participando haber sido abonadas a la cuenta corriente de esta Diputación en el Banco del Oeste de esta plaza, 6.073,80 pesetas transferidas por el Subdirector de la Cuna de Béjar y que corresponden al saldo de la liquidación de la libreta de la Caja de Ahorros número 1.639, importe de un legajo hecho a la Cuna de citada ciudad por don Juan Acle.

Se acordó, en vista de los informes recabados por el Vocal Delegado de Beneficencia, relevar del pago de pensión por estancias de la acogida en el Manicomio Eutiquia Alonso a su padre don Santos Alonso, vecino de Gallejos de Solanilla.

Se dió cuenta de un oficio del Director Médico del Manicomio provincial relacionado con el número de enfermos que están ingresando en el Establecimiento, y oídas las explicaciones del Vocal Delegado de Beneficencia respecto al asunto, se acordó facultar a la Presidencia para conciliar con el excelentísimo señor Gobernador civil en relación con dichos ingresos y que por el Director Médico del Manicomio se proponga el número de enfermos que pueden ser trasladados al Asilo de Incurables de Ciudad Rodrigo.

Se acordó aprobar la cuenta de gastos importante 2.002,46 pesetas invertidos en el camino de acceso al Sanatorio de los Montalvos.

Se acordó a propuesta del Vocal Delegado de Beneficencia ordenar el blanqueo de los locales destinados a dormitorio de los niños, enfermería y galería de la planta baja de la Cuna Central, continuando el ayudante de albañil, Julián Alfayate García, para dichas obras, y que por el Arquitecto provincial se incluya en el seguro de accidentes del trabajo y Caja de Previsión.

Se conoció el informe emitido por el maestro don Bernardo García Bernal, después de haber examinado a don Demetrio García Policarpo, vecino de Ciudad Rodrigo, sea examinado en Madrid por el profesor a que el Vocal señor Aparicio se ha referido y conocido el resultado por medio de certificación, la Comisión resolverá.

Se acordó quedar enterada del oficio del Jefe de Instrucción de esta capital, interesando se manifestase si la Diputación se muestra parte en la causa que se sigue al Ayuntamiento de El Tejado, el cual ha enviado ya la certificación de los ingresos efectuados en Arcas municipales desde las fechas de 9 de Noviembre de 1934 al 10 de Abril del corriente año y que se comuniquen a referido Jefe de Instrucción que las cantidades ingresadas por aquél, cubren el 15 por 100 que determina el apartado

"ALIANZA PREVISORA," SEGUROS MUTUOS Accidentes Invalidez Maternidad Enfermedades Defunción

Inscrita en el Ministerio de Hacienda, con arreglo a la vigente ley de seguros Domicilio Social: SALAMANCA, Paseo Canalejas, 82. Teléfono 1262 Se conceden Delegaciones y Agencias en Capitales y pueblos donde no esté representada, con condiciones ventajosas.

Grandes existencias y variado surtido ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS

Calzos Bujes de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundición de ALAEJOS

ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Salamanca en Madrid

Las fiestas organizadas por la "Casa Charra," de Madrid

partido de fútbol

Para disputarse la valiosa copa donada por el excelentísimo señor Presidente de la República a la "Casa Charra", se organizó un encuentro entre el notable equipo "Peña Olimpia" y el "Deportivo Casa Charra", que se vio concurrido, resultando vencedor el "once" de la "Casa Charra", por cinco tantos a uno.

El partido, que tuvo momentos de verdadero interés, realizándose jugadas verdaderamente maravillosas, constituyó un éxito para el "Deportivo Casa Charra", y especialmente para Fresno, Salgado e Indalecio, que en sus respectivos puestos de medios derecha y centro e interior izquierda, tuvieron una tarde afortunadísima.

La "Peña Olimpia" desarrolló un bonito juego, pero tropezó con el empuje de los salmantinos, y sus esfuerzos resultaron ineficaces.

Por falta material de tiempo no podemos hacer una reseña extensa de este partido, que ha colocado a la "Casa Charra" en el lugar preeminente que le corresponde deportivamente, respondiendo a los constantes trabajos de las entusiastas comisiones de turismo y deportes.

Felicitemos cordialmente al "Deportivo Casa Charra" por el triunfo alcanzado y por haber conseguido ganar para su centro la artística copa del señor Presidente de la República.

El equipo "Deportivo Casa Charra", que tuvo por madrina a la bellísima señorita Maruja Martín Nacar, se alineó en la siguiente forma:

Velázquez, Mateos, Bentallilla, Fresno, Salgado, Lodoso, Gutiérrez, Blanco, Ferreira, Indalecio y Barcala.

La "Peña Olimpia" fue amadrinada por la gentil señorita Teresa Abia, actuando con la colocación siguiente:

Pastrana, Suárez, Rodríguez, Castelló, Sáez, Dera Guistina, Lacabra, Molina, González, García y Fernández.

Velada artística-musical

Con el salón abarrotado de público distinguido, se celebró la velada artística-musical, que resultó verdaderamente brillantísima.

Don Luis de Onís, indispensable en estos actos, que figuró en el programa, a petición de un buen número de socios, hizo una charla deliciosa, como todas las suyas, mitad seria y mitad humorística, dedicando elogios a la Junta directiva por su actuación para hacer pasar a todos unos ratos agradables, con la confección de este programa magnífico de fiestas; y después... después, buscó en su arsenal de chistes y cuentos y fué sacando los más ingeniosos de su extenso repertorio, causando la delicia del público, que no cesó de aplaudir su acertadísima intervención.

Esa filigrana quinteriana, "Sin palabras", fué irreprochablemente interpretada por las señoritas de Iglesias y Abia, y los señores Castelló y Pastrana.

Jacinta Iglesias estuvo sencillamente colosal, dando al papel de Justina el matiz requerido en los diversos momentos de la obra, siendo unas veces, la chiquilla charlatana y vivarachita, y otras, la impresionable muchachita que siente el amor sincero.

El papel de Alonso, encontró en Teresa Abia la más fiel intérprete, haciendo un ama de llaves, autoritaria y decidida, con gran justeza de dirección y gesto.

El galán, ese galán eterno de los Quintero, difícil siempre, fué vencido con acierto maestro por Antonio Castelló; y lo mismo podemos decir de Fernando Pastrana, en el don Jesús, apocado y gruñón.

Para todos tuvo el público entusiastas aplausos.

Las niñas Ballesteros, de nueve y once años, dieron un verdadero concierto, interpretando con maestría de consumadas artistas, a la guitarra y bandurria, diversas obras, destacando, entre ellas, el "Capricho árabe", de Tárrega, y la "Marcha turca", de Mozart.

Actuó, después, el notable barítono Ramón Saborido, que hizo gala de sus formidables facultades, cantando muy bien la romanza de "Katuska", "Mi guitarra" y "La del Soto del Parral". Fué muy justamente ovacionado.

Y, como fin de fiesta, actuaron las encantadoras niñas Mary Carmen Vivó y Araceli Mirat, que arrancaron estruendosos aplausos en la interpretación de los baladillos "Sevillanas populares", "Viva Valencia" y "Puerto Tierra" (bolero clásico de prontas). Tuvieron qué salir al proscenio repetidas veces, para corresponder a las constantes ovaciones que el público las prodigó, por su acabado trabajo de excepcionales artistas.

Un éxito, en fin, digno de ser anotado en el haber de la comisión de festivales, que incansablemente cuida los más pequeños detalles.

Fiesta en honor de Isabelita Castaño Ledesma "Miss Región Leonesa 1935"

Continúa el "secuencio" a que tienen sometido a las señoritas concursantes al título de "Miss España 1935", aunque la Junta directiva visita frecuentemente a nuestra bellísima paisana en el Hotel Nacional, en los pocos momentos que la dejan libre los periodistas, fotógrafos, manicuras, peluqueras, modistos... y toda esa legión de gente que asedia a estas pobres chicas de una manera verdaderamente insoportable.

Isabelita Castaño sigue atrayéndose la simpatía de cuantos la tratan, y sus "compañeras" ven en ella una enemiga de cuidado para el éxito definitivo.

La "Casa Charra" ha organizado una gran fiesta en honor de nuestra representación en el concurso de "Miss España", que se celebrará el día 5, a las seis y media de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

1.º Presentación de la señorita salmantina Isabelita Castaño Ledesma, "Miss Región Leonesa 1935", por el señor presidente de la "Casa Charra", don Bienvenido Rodríguez.

2.º Representación del diálogo de don Jacinto Benavente, "Abuelita y nieta", por las señoritas María Martín y Angelita García, del Cuadro Artístico de la "Casa Charra".

3.º Recital de poesías, por don Lope Hernández.

4.º Concierto por las niñas Española y América Martínez Serrano, que interpretarán:

**Julio Pérez Martín**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
**Matriz y Partos**  
Consulta de DOCE a DOS  
San Justo, 26. - Teléfono 1303

Gabinete técnico de Agricultura y Topografía "CERES,"

Dirigido por personal especializado de Peritos agrícolas y Topógrafos: Medición y valoración de fincas rústicas: Particiones y expropiaciones, planos y nivelaciones: Informes técnicos sobre ambas especialidades

Proveedores exclusivos para Salamanca y partidos de Seguros y Vitigudino de OZOLIN y OZOLINA, poderosos anticriptogámicos e insecticidas para combatir las enfermedades de frutales, hortalizas y viñedos; así como para desinfección de establos, etcétera, etcétera y combatir epidemias de aves y ganados

Meléndez, 18.-Bajo: Salamanca

A dos guitarras: "Pavana", de Tárrega; "La Torre del Oro", de Sarranz; "La duquesa del Tabarín", Leo Tall; "Andalucía", Torrea.

A guitarra y mandolina española: "Manolo, baja!", de Alvarez Díaz; "Granada", de Albéniz; "Marcha Turca", de Mozart; "El Sifio de Zaragoza", de Tórtola.

Por la noche se celebrará un baile en los salones de la "Casa Charra", también en honor de Isabelita Castaño Ledesma.

Oportunamente daremos cuenta de estos actos.

R. Madrid, 4 Mayo 1935.

En el teatro Beatriz, se tributa un cordial homenaje al maestro Rebollo

La "Casa Charra" tenía contraindicada una deuda de gratitud con el maestro don Modesto Rebollo, insigne músico salmantino, que con constancia ejemplar y sacrificio innegable, ha conseguido conjuntar un numeroso grupo de señoritas y muchachos, formando los "Coros Charros", que están divulgando las típicas canciones de nuestra tierra salmantina, y que constituyen una agrupación coral digna del aplauso que el público les tributa cuantas veces actúan.

La más destacada de todas las fiestas organizadas para conmemorar el tercer aniversario de la fundación de la "Casa Charra", ha sido la función homenaje al maestro Rebollo, creador y director de los Coros Charros, que se ha celebrado en el teatro Beatriz con un éxito tan extraordinario, que es difícil superar, ni aun casi igualar, en festivales de esta naturaleza.

La "dulzaina del Charro", esa hermosa zarzuela castellana de Adolfo Torrado, el aplaudido autor de "La Papirusa", a la que ha puesto el maestro Rebollo una partitura llena de inspiración, rebosante del cariño filial que tan exitoso músico siente por Salamanca, fué elegida, con singular acierto, para testimoniar a don Modesto Rebollo la admiración y gratitud de la "Casa Charra", que sabe muy bien de agradecimientos, aunque otra cosa propalen los críticos eternos, que no aportan la menor colaboración y son incapaces de sentir en su espíritu el altruista sacrificio por una idea.

Las dificultades, especialmente musicales, que tiene la "Dulzaina del Charro", fueron vencidas escrupulosamente por los intérpretes, merced al ímprobo trabajo y acertadísima dirección de maestro Rebollo, que con paciencia sin igual, y poniendo a contribución su gran técnica y sentimiento artístico, consiguió hacer, de modestos aficionados, verdaderos artistas que podrían parangonarse con los profesionales más encumbrados.

Mariví Serrano, hizo la Ana María, ingrato papel, como ella hace cuanto en el teatro se la encomienda, siendo ovacionadísima y teniendo que repetir todos los números que cantó, mereciendo también el aplauso que recibió en su traida de versos, pues en Mariví Serrano se une lo que en el teatro es tan difícil hallar, el decir bien y cantar mejor.

La "Casa Charra", justamente se vanagloria de contar con tan primerísima tiple en su Cuadro Artístico.

Si no conociésemos a Jacinta Iglesias, al ver la interpretación que dió a su papel de Martina, hubiésemos creído que se trataba de una profesional. Se identificó de tal manera con el personaje, hizo un estudio tan acabado de él, que no es posible pasarlo. Esta chiquilla, que había mesurado inadvertida para todos, se "destapó" en "Los Claveles", y ahora, en "La dulzaina del Charro", ha sido ya la excelente tiple cómica, consumada artista, que sin exageraciones ridículas, ni excentricidades de dudoso gusto, sabe dar a los tipos que representa la comicidad artística precisa, que es donde radica principalmente el escollo supremo para que sinceramente triunfen las tiple cómicas.

No hay para qué decir que las mayores ovaciones de la noche fueron para ella.

Anita Fernández saltó muy afortunadamente de su breve intervención, cuidando muy bien su personaje.

Francisca, estuvo a cargo de la simpatísima señorita Miragros González, muy conocida del público de la "Casa Charra", que en diferentes ocasiones le ha aplaudido con el entusiasmo que merece su labor perfecta.

De ellos, forzoso es colocar, en primer término a Lope Hernández que así como recitador entusiasta y triunfal, como actor estuvo maravilloso, haciendo una verdadera creación del Juan el Charro, protagonista de la obra de Torrado, pródigo en dificultades, que Lope Hernández venció fácilmente, alcanzando un triunfo resonante y definitivo.

Meseguer destacó extraordinariamente, luciendo su hermosa voz de tenor y portentosas facultades. En el dúo con la tiple, la ro-

manza y la serenata, arrancó sendas ovaciones, teniendo que bisar su partitura.

El Damián de "La dulzaina del Charro", parece estar hecho a la medida de Barta, excelente tenor cómico. Hizo una creación de personaje, conquistando muchos aplausos.

Y Enrique de la Vara, cantó con gran afinación la parte de barítono, siendo también muy aplaudido.

Luis Acosta, al que le van a la medida papeles como el del Saborido; Della Guistina, Castelló, Iglesias, Ferreira (J. y A.), Fresno y García, contribuyeron muy eficazmente al éxito logrado.

Los coros, inmejorables: difícilmente se habrá montado "La dulzaina del Charro" con un cuerpo de coros tan nutrido y afinado, tuvieron que repetir todos los números en que intervinieron, obligados por la insistencia de los aplausos con que el público subrayaba la meritoria labor realizada por tan notable conjunto.

Al final de la obra estalló una ovación de éxtasis, dedicada especialmente al maestro Rebollo e intérpretes, pero que quisieron compartir también el director artístico don Manuel Reymundo, obligándole a salir al proscenio.

Después se hizo, en delicados versos, por Lope Hernández, la ofrenda al maestro Rebollo, de una artística batuta, confeccionada por la propia también el director artístico don Manuel Reymundo, obligándole a salir al proscenio.

El programa lo integraban las siguientes películas: "El rey de los botones", "Los niños del día" y la superproducción "La taquimeca se casa", recibiendo la comisión de festivales muchas felicitaciones por lo ameno de la fiesta, que agradó extraordinariamente al público.

El teatro estaba brillantísimo, concurriendo un buen número de distinguidas personalidades y de socios, llenando por completo la sala del teatro Beatriz.

Sesión de cine sonoro

La "Casa Charra", que sabe hacer las cosas como reclaman las circunstancias, contrató con la "Sage" una sesión de cine sonoro, para dar mayor variedad y atractivo a su programa de fiestas, celebrándose el pasado viernes tan agradable espectáculo, con el salón rebosante de público.

El programa lo integraban las siguientes películas: "El rey de los botones", "Los niños del día" y la superproducción "La taquimeca se casa", recibiendo la comisión de festivales muchas felicitaciones por lo ameno de la fiesta, que agradó extraordinariamente al público.

R. FOTOGRAFOS Y CORREDORES RETRATOS. - Sección especial "Goya". Marcos, molduras, esmaltes y ampliaciones, precios de fábrica. Doctor Riesco, 41, Salamanca.

DEPORTES

LA I VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Organizada por nuestro colega de Madrid "Informaciones" se está llevando a cabo la prueba deportiva de más envergadura que jamás emprendió España.

Existe la prueba ciclista Vuelta a Francia, la más importante del mundo deportivo, pero a la cual su antigüedad le da la importancia que hoy tiene; en cambio, esta ronda española, apenas iniciada ya, tiene la importancia de las grandes pruebas internacionales.

Los belgas, suizos, austriacos, italianos, austriacos, todos, en fin, no ocultan su admiración por la prueba; todos aseguran que nadie en tan poco tiempo, podía haberla organizado mejor, ni siquiera tan bien como ésta está organizada.

Tiene, además, la dureza de la prueba francesa, con sus impresionantes cuestras, con sus cambios de clima.

Tiene la ligereza de la prueba belga y de la misma italiana, con sus etapas de llano.

Posee premios en abundancia, no superados más que por la famosa vuelta francesa. Tiene un marco inigualable en el público que la contempla. En las demás pruebas, es en sitios determinados, donde acude la gente en grandes masas; en la nuestra toda la carrera es un hervidero de gente, desde la más pequeña aldea hasta la mayor ciudad; todo español se siente interesado por la Vuelta.

Salamanca ha tenido la mala suerte de no ser escogida como fin de etapa; más merecida por su capacidad deportiva, por su población, por sus magníficas carreteras, por una porción de cosas más que no es el momento oportuno para reseñarlas.

Ahora bien; Salamanca, control de firma, ha de dar la impresión ante los organizadores de su capacidad, ha de demostrar los méritos que le asisten para reclamar ser un fin de etapa, ha de demostrar su entusiasmo y su hidalguía a los corredores, para que estos no paesen por Salamanca como por árida ruta, sino que pregunten al terminar, ¿cuál era aquella población, modelo de organización de control? Aquella que el público ocupaba kilómetros de nuestro paso, aplaudiendo sin estorbar a los corredores?

Salamanca merece eso y necesita hacer méritos para un fin de etapa. Que Rienzi, el más impresionante de los cronistas españoles, pero el que más claro escribe las cosas, no tenga que decir a los que pedimos para Salamanca parte más directa en la organización, "Sois muy simpáticos, pero no tenéis capacidad deportiva para presenciar una llegada de nuestra hermosa Vuelta".

Las autoridades deben dar las máximas facilidades, pero el público debe impedir que las autoridades actúen, siendo cada espectador una autoridad más que ayude a que la chiquillería entusiasta puede estorbar una sola cosa que la organización necesite.

Seguiremos en días sucesivos con el mismo tema.

JULIO

**Dr. Prada Garrido**  
Director por oposición del Dispensario C. Antituberculoso  
Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON  
Rayos X - Electrocardiografía  
Consulta, a las 3  
Avenida de Canals, 11. Tel. 1959

BIDONES. - Se venden bidones de zinc de doscientos litros de capacidad. Informarán, en la calle de la Rúa, 25.

VIAGES

Han llegado: De Málaga, donde han pasado una larga temporada, doña Pura L. de Clairac de Pérez Tabernero, su bella hija Lucy y sus hijos Eloy y Argimiro.

DE DIAS

Hoy celebra su santo la señora doña Micaela González Calzada, viuda de Beato.

NATALICIOS

La distinguida señora doña Mercedes Blanco Domínguez Zaballa, esposa del abogado de Cáceres, don Diego Rosado, ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de un hermoso niño, al que le ha sido impuesto el nombre de Ernesto, patronímico de su abuelo materno, nuestro estimado amigo, don Ernesto Blanco.

La señora doña Trini Baza de Cudero, ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de un robusto niño.

El estado de la madre y del recién nacido, es muy satisfactorio.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo en ésta, en casa de sus hijos, los señores de Sánchez (don Francisco), nuestro querido amigo don Jesús



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Trajecitos de verano para niñas

El verano se acerca y las cuidadosas mamás piensan en que deben ir preparando las "toilettes" de sus muñecas para los días de vacaciones.

Parece cosa muy fácil escoger los trajecitos de verano para sus niñas, pero cuando una se encuentra en este caso ve surgir una infinidad de complicaciones que lo convierten en conflicto de difícil solución.

Toda mamá siente el deseo de aumentar los encantos de sus hijitas, deseo compartido con la preocupación de que sus trajes no estorben sus movimientos y también lo más resistente posible.

Para campo y playa las pequeñas necesitan tener un equipo abundante, pues si no se quiere verlas muy sucias es casi necesario cambiarles el traje una vez o dos al día por lo menos; eso depende según la clase de diablillos que sean, ya que no es prudente estar recomendando a todas horas: "¡No hagas esto, que te estropeas el vestido!" Sabido es que a los niños se les debe dejar jugar con toda libertad, y cuanto más juegen y se ensucien, mejor; así es que lo principal para los vestiditos de niña son los tejidos que deben reunir siempre ser suaves y lavables.

Hoy vamos a dedicar un poco de espacio a la indumentaria de estos preciosos querubines que saben aumentar la felicidad de sus hogares con el casaca, de sus risas adorables.

Los tejidos más prácticos para el verano son el popelín, algodón, trobalco y cretonas para vestiditos sencillos, y el organdi y la muselina para más vestir.

Los estampados en colores muy vivos son lo de más novedad esta temporada y los adornos blancos se hacen indispensables en toda la toaleta infantil.

Entre una extensa variación de modelitos se destacan unos muy graciosos en trobalco estampado rojo cereza sobre fondo blanco. El cuerpo indicado por un canesú se une a la falda, que tiene distintas formas según el vestido; en unos, marca tres o cuatro pliegues en la mitad del delantero; en otros cuatro tablas anchas, cosidas unos quince o veinte centímetros, les dan un aire gracioso y bonito, pero en los más son unos frunces alrededor del cuerpo que les da vuelo.

Cuellecitos redondos, abrochados delante por un lacito del mismo color que el estampado y mangas muy cortitas en forma de bollo o de volante completan los trajecitos. Mangas y cuellos regularmente son blancos.

En popelín a cuadros rojos sobre fondo blanco se confecciona uno de estos dos lindos trajecitos. Un dobladillo de popelín blanco indica todo el escote y se sostiene por unos pequeños tirantes, dejando al descubierto los hombros; un cinturón del mismo tejido que el dobladillo ajusta la cintura y se anuda detrás con un lacito.

Los colores más en boga esta temporada son los rojos, azules, naranja, verdes y amarillos sobre fondos blancos o muy claros. -YVETTE.

FALLECIMIENTOS

Ayer, rodeado de los solicitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, dejó de existir, el señor Jerónimo García Bazo, conocido industrial y alcalde de barrio de los Pizarrales.

El finado, hombre de grandes actividades y de trato afectuoso y cordial, supo hacerse acreedor a la estimación y respeto de sus convecinos, habiendo causado su muerte general sentimiento.

Descanse en paz y con tan triste motivo, testimoniamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Josefa Benito; hijos: doña Asunción, don Olegario, don Gabriel, don Angeles, doña Jerónima, don Agustín y doña Gabriela García Benito; hijo político, don Manuel Fernández; hermana, doña Catalina García, hermanos políticos y demás familia.

ANIVERSARIOS

Un año se cumple mañana de la muerte ocurrida en Arganda del Rey, del señor don Jaime Muñoz Rodríguez Parterroyo, distinguido abogado y secretario de aquel Ayuntamiento, perteneciente a estimada familia salmantina.

Caballero afectuoso y cordial, de admirables cualidades y méritos, supo conquistarse en todo momento la estimación y profundo respeto de cuantos le conocieron y trataron. Murió en plena juventud, a los veintinueve años de edad, cuando sus entusiasmos y su clara inteligencia y actividad le hacían esperar una brillantísima posición social.

Descanse en paz tan estimado amigo, y nuevamente, al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro pésame a su esposa, doña Pilar G. Agüero; hija, María del Rosario; padres, don Juan Muñoz Parterroyo y doña María Teresa Rodríguez Vega; padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia.

VARIAS

Regresaron de Oporto y Lisboa, el director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez, y su señora e hijo.

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA. - Plaza de la Fuente, 15.

SASTRERIA TRILLA, urgen oficiales y ayudantas.

SE TRASPASA, por no poderlo atender, gran negocio con clientela. Para informes, de nueve a una de la mañana, Eliseo Hernández, Agente Comercial, calle de la Paz, número 14 (Barrio Garrido). -8-1

DOCTOR Miguel Becerro Matriz y Partos

Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo). - Horas de consulta. De ONCE a DOS

Teléfono 1285

Clinica de Profilaxis venérea CONSULTA de 8 a 10, noche y de 11 a 2 y media, madrugada Travesía Cervantes, 6 SALAMANCA

Dr. Serafin de Dios y Dios VENEORÓLOGO

Piel y Sífilis. - Análisis Gerológicos de la especialidad

Consulta de 11 a 2

Ventura Ruiz Aguilera, número 8 (Calleja de Términos)

**ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO.**  
Se combaten victoriosamente con Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**  
Famoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.  
Es el salvador de los niños.

Puede tomarse en todo tiempo.  
No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD** en grageas, es ideal para los niños. No irrita. Pídase en farmacias.

**¡Ya no hay crisis!**  
Solo encontrará NARANJA SIN HELAR mollar de ORIHUELA en **Casa de Amador Felipe**  
SAN PABLO, 26.-Tel. 2210  
Servicio a domicilio SALAMANCA

**LICEO.** Hoy, a las siete y a las diez y tres cuartos... **ALBERT PREJEAN ARMAND BENARD y LISETTE LANVIN** en la grandiosa producción **EL SECRETO DE UNA NOCHE**  
Pronto: UN AMOR EN ESPAÑA Por BRIGGITHE HELM

**MAÑANA: JUEVES DE GRAN MODA** en el COLISEUM, la mejor comedia alemana del año. **¡AQUÍ HAY GATO ENCERRADO!** 150 noches de éxito en el Alkazar, de Madrid. Sedespanch localidades para este gran suceso.

En lunes **vebui** de la gran compañía del Teatro Victoria de Madrid, en la que figuran **Ricardo Calvo y Tarsila Criado**. Dos únicos días de actuación **CUANDO LOS CORTES DE CADIZ Y CISNEROS**

LOS NUEVOS MINISTROS TOMAN POSESION DE SUS CARGOS

Y EL NUEVO GOBIERNO CELEBRA SU PRIMER CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

El señor Gil Robles declara que su significación de hombre de partido la ha dejado a la puerta del ministerio de la Guerra

EL GOBIERNO CELEBRA SU PRIMER CONSEJO

Desmiente el señor Lerroux la calificación de "independiente,, atribuida a los señores Portela y Chapaprieta, asegurando que están identificados con el Partido Radical

El viernes volverá a haber Consejo.-El señor Lerroux leerá hoy en el Parlamento la declaración ministerial

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las doce y media, estuvo el Gobierno en la Presidencia, reunido en Consejo de ministros.

Al de la Guerra se le preguntó acerca de la provisión de los altos cargos de su departamento, y contestó:

—No hay nada todavía. Este es un asunto que hemos de estudiar en un próximo Consejo. El nuevo secretario del Gobierno, señor Lucía, les dará a ustedes una referencia completa de la reunión ministerial.

El ministro de Comunicaciones, dió la siguiente referencia verbal del Consejo: —El Presidente ha tenido la bondad de proponerme para secretario del Consejo, pensando, sin duda, en mi calidad de periodista.

Se ha hablado primero de los principales puntos de que ha de constar la declaración ministerial y se ha fijado como norma de Gobierno, destacar todo lo que une y olvidar todo lo que separa, con el fin de conseguir una mayor eficacia en la actuación del Gobierno.

Se ha hablado y se acordó, que mañana, miércoles, por la tarde, se presente el Gobierno al Parlamento.

Hemos estudiado algunos proyectos pendientes y se acordó si ha lugar esta semana a discutir los dictámenes y aquéllos que han comenzado a discutirse en el Parlamento como la Ley municipal.

—¿Se encuentra entre esos proyectos—preguntó un periodista—la Ley de prensa?

—Sí; pero ese proyecto de ley ha de volver nuevamente a estudio del Gobierno.

Se leerá el dictamen de los tratados con Uruguay y Argentina para que si es posible se discutan en la Cámara el próximo viernes.

El viernes celebraremos Consejo de ministros, para que los nuevos consejeros traigan estudiados los asuntos pendientes de su departamento y comencen su discusión en el Congreso.

Y nos hemos ocupado de presupuestos.

El señor Lucía añadió con gran firmeza:

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

El Presidente del Consejo expuso las líneas generales de la declaración ministerial, en la que hablará del Presupuesto, reconstrucción económica, paro obrero, defensa nacional y leyes municipal, electoral y de Prensa

Madrid.—El Consejo de hoy, primero celebrado por el nuevo Gobierno, tuvo escaso interés en el orden político, ya que se cñó a un cambio de impresiones y a la presentación de los ministros.

Se habló de la labor legislativa inminente, y el ministro de Hacienda insistió en la necesidad de hacer un presupuesto para el segundo semestre de este año, que pueda regir en tanto se prepara el que constitucionalmente comenzará a discutirse en Octubre para el año 1936. Este proyecto lo preparará el señor Chapaprieta durante este mes de Mayo para que las Cortes puedan dedicar el mes de Junio a discutirle. Aprovechará el ministro algo de lo que ya había dejado preparado el señor Marraco y pondrá en marcha algunas iniciativas sobre refuerzo de ingresos. Se harán a este respecto tres o cuatro proyectos aislados.

El ministro ofreció llevar algunos ya ultimados al próximo Consejo, a fin de que si se quería pudiesen las Cortes comenzar la semana próxima a examinarlos; pero se interpuso el ministro de Estado, señor Rocha, que señaló la urgencia de las ratificaciones de los tratados con la Argentina y Uruguay, y se acordó que éstas fuesen las primeras cuestiones que se llevarán a la aprobación del Parlamento. Así, pues, una vez sustanciado el debate político, la

—Pueden ustedes asegurar que habrá presupuestos para el segundo semestre del año en curso. Y nada más señores. La próxima referencia será más completa que esta primera que tengo el gusto de darles a ustedes.

EL SEÑOR LERROUX HABLA DE LAS CALIFICACIONES POLITICAS DE LOS MINISTROS

A la una y cuarto de la tarde abandonó la Presidencia el señor Lerroux, con el ministro de Estado.

El jefe del Gobierno hizo a los periodistas estas manifestaciones:

—No hay nota oficiosa y surpongo que les habrán facilitado la referencia de la reunión. Pero yo aprovecho la ocasión para decirles a ustedes, que reconociendo el derecho de los periódicos como el de los barberos, a dejar patillas donde no hay pelo, no tengo que decir nada respecto a las calificaciones políticas, que se dan a los ministros.

Conste, que en el Gobierno no hay más que representantes de los partidos liberal, democrata, Ceda, Agraria y Radical, porque esos dos señores, a quienes se atribuye la calificación de independientes lo son, en efecto, como todos los ministros que tienen su propia personalidad, pero si no hubieran sido identificados con el Partido Radical, yo no les hubiera puesto en la lista. De manera que se puede rectificar esta versión.

Insistió el señor Lerroux en que mañana acudirá el Gobierno a las Cortes y que el viernes se reunirá el Consejo de ministros.

Un periodista preguntó si la declaración ministerial al Parlamento será leída, y el Presidente contestó:

—La declaración ministerial será leída si no me quedo manco de la mano y ciego de entendimiento para escribir.

Otro periodista preguntó si se había tratado de la designación de nuevo Gobernador general de Cataluña, y el señor Lerroux respondió que por ahora no hay nada que tratar de ese gobernador.

—No se ha hecho—dijo el Presidente—más que la afirmación de todos de reconocer el Estatuto creado por la Ley del 2 de Enero y nada más.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

El Presidente del Consejo expuso las líneas generales de la declaración ministerial, en la que hablará del Presupuesto, reconstrucción económica, paro obrero, defensa nacional y leyes municipal, electoral y de Prensa

Madrid.—El Consejo de hoy, primero celebrado por el nuevo Gobierno, tuvo escaso interés en el orden político, ya que se cñó a un cambio de impresiones y a la presentación de los ministros.

Se habló de la labor legislativa inminente, y el ministro de Hacienda insistió en la necesidad de hacer un presupuesto para el segundo semestre de este año, que pueda regir en tanto se prepara el que constitucionalmente comenzará a discutirse en Octubre para el año 1936. Este proyecto lo preparará el señor Chapaprieta durante este mes de Mayo para que las Cortes puedan dedicar el mes de Junio a discutirle. Aprovechará el ministro algo de lo que ya había dejado preparado el señor Marraco y pondrá en marcha algunas iniciativas sobre refuerzo de ingresos. Se harán a este respecto tres o cuatro proyectos aislados.

El ministro de Hacienda se ha reunido esta tarde con los directores generales de su departamento para comenzar a estudiar los proyectos de sus antecesores y

poder ir preparando la labor legislativa correspondiente.

En el Consejo no se habló de política; el Presidente esbozó las líneas generales de lo que puede ser la declaración ministerial. Comprenderá ésta diez o doce puntos. La parte relativa a la crisis y al significado de este Gobierno será muy breve, y después se explicará a la Cámara la labor legislativa que el Gobierno le ha de someter.

Entre los puntos a que aludirá el señor Lerroux figura el presupuesto, la reconstrucción económica, el paro obrero, la defensa nacional, Ley Municipal, Ley de reforma electoral, Ley de Prensa, política comercial y otros temas. Cree el Gobierno que el debate político será breve y que no tendrá complicaciones. El deseo de los ministros es que quede sustanciado cuanto antes, para poder iniciar inmediatamente el trabajo eficaz.

El ministro de Obras Públicas aludió al proyecto de paro obrero presentado al anterior Gobierno por el señor Guerra del Río. Se propone hacerlo suyo, después de algunos retoques. Algun ministro hizo objeciones y se acordó que se repartiesen hoy mismo copias del proyecto, para que lo conociesen todos los ministros.

El de Trabajo, señor Salmón, anunció que daría, asimismo, copia a sus compañeros de otro proyecto que tiene redactado la Ceda, a fin de que se puedan conciliar las dos iniciativas.

Respecto de altos cargos, no hubo más que una alusión incidental. El señor Lerroux indicó la conveniencia de que cada ministro

piense en aquellos candidatos que mejor puedan responder a las funciones de cada cargo y se ha dejado para un próximo Consejo la designación definitiva.

Para el subsecretario de Trabajo se indica a varias personas, pero entre ellas la que tiene más probabilidades es el diputado por Badajoz señor Sánchez Miranda. Se dice que es propósito de la Ceda proponer a las Cortes para la primera vicepresidencia de la Cámara al ex ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández.

El viernes habrá Consejo y es probable que el día anterior se celebre otro en Palacio para la presentación oficial de los ministros al Presidente de la República.

CON LAS FORMALIDADES DE RIGOR

Toman posesión de las carteras los ministros de la Guerra, Justicia, Instrucción Pública, Trabajo, Comunicaciones, Hacienda y Marina

Al Palacio de Buenavista concurren numerosas personalidades, amigos y correligionarios del señor Gil Robles

TOMA DE POSESION DEL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—A las diez menos cuarto de la mañana llegó al Palacio de Buenavista el señor Gil Robles con objeto de tomar posesión de la cartera de Guerra. Seguidamente quedó reunido con el ministro saliente general Masquelet, con el que sostuvo una conferencia que duró una hora.

En el salón de ayudantes se encontraban el nuevo ministro de Comunicaciones, señor Lucía; el general Fanjul, el Comité Nacional de Acción Obrerista, la directiva de la J. A. P. de Madrid, a cuyo frente iban el presidente señor La Borda y el secretario señor Gallego; el vicepresidente de la Juventud de Acción Popular de Avila; numerosos diputados, entre los que se encontraban los señores Palanca, Reverte, Rojas Marcos, Aviá, Fernández Heredia, Cuartero, Guisasaola, etc. y numerosos amigos y correligionarios.

Una vez terminada la conferencia del señor Gil Robles con el ministro saliente; salió aquél al despacho de ayudantes y dirigiéndose a los presentes, les agradeció que atendieran su ruego de no tributarle aplausos, que había transmitido por mediación de uno de sus secretarios, con el fin de que no apareciera en el ministerio de la Guerra el menor matiz político, que, a su juicio, es el mejor testimonio de adhesión y respeto a España y al Ejército. Terminó agradeciendo a todos su presencia

y mostró el deseo, que llevó a la práctica, de abrazar y estrechar la mano a todos los presentes.

A continuación, el nuevo ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que todos los días, excepto aquellos en que se celebre Consejo de Ministros, los recibirá a la una y media de la tarde, y que hoy, a las cinco y media, tendrá lugar en el Palacio de Buenavista, la recepción oficial de la guarnición de Madrid, seguida, a las seis de la tarde, de la del personal del Ministerio.

El señor Gil Robles sostuvo, acto seguido, una extensa conferencia con el general Fanjul, trasladándose después a la presidencia, con objeto de asistir al Consejo de Ministros.

TOMA DE POSESION DEL SEÑOR CASANUEVA

Madrid.—A las diez y media de la mañana, en el Ministerio de Justicia, tuvo lugar la toma de posesión de don Cándido Casanueva, de manos del ministro saliente señor Cantos, con el que sostuvo una detenida conferencia.

Al acto asistieron el subsecretario, los directores generales de los Registros y Prisiones y el alto personal del Ministerio.

El señor Cantos manifestó que había convenido en no dar solemnidad al acto. El señor Casanueva añadió—es un maestro en Derecho, bueno e inteligente, que por sus conocimientos, continuará la

obra emprendida en bien de España y de la República.

El nuevo ministro agradeció las palabras del señor Cantos y dijo que, si hubiese podido elegir carrera, hubiera elegido la que le han otorgado.

Tributó grandes elogios a su antecesor y a los Cuerpos del Notariado, Registradores, Magistratura y Prisiones y terminó diciendo que será un amigo y compañero de todos, pero guardando la jerarquía de los cargos, pues el haberse perdido ésta, es la causa de que se haya llegado en España a donde se ha llegado.

EL SEÑOR DUALDE SE POSESIONA DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.— En el Ministerio de Instrucción Pública tomó posesión esta mañana, a las diez y media, el nuevo ministro don Joaquín Dualde.

El acto se verificó en el salón grande del Ministerio, a presencia de los jefes y personal del departamento.

El ministro saliente, señor Prieto Bances, dijo que iba a describir el secreto de la crisis, que era que el señor Dualde, siendo ministro, le dijo: "¿Por qué no me sustituye usted en el ministerio durante un mes, para que pueda pasar en Levante estos días de vacaciones? Yo, como auxiliar de la Universidad, he sustituido otras veces a catedráticos, y accedí gustoso a la indicación del señor Dualde."

El nuevo ministro, también en tonos humorísticos, dijo que tenía razón el señor Prieto Bances. Pero yo—agregó—voy a daros más detalles, y es que mi antecesor es un aristócrata del pensamiento y un sibarita, que tiene la costumbre de veranear, y me ha rogado que le sustituya durante esta época en el Ministerio.

Tanto el señor Prieto Bances como el señor Dualde, fueron muy aplaudidos.

TOMA DE POSESION DEL SEÑOR SALMON

Madrid.— En el Ministerio de Trabajo se ha celebrado el acto de la toma de posesión del nuevo ministro señor Salmón, dándosele el ministro saliente, señor Vaquero.

Este pronunció un discurso elogiando las cualidades de su sucesor y de la labor necesaria a realizar en el departamento.

Y el señor Salmón contestó agradeciendo las frases que le dedicó el señor Vaquero, y anunció que venía animado de los mejores propósitos para realizar una labor provechosa al país.

EL SEÑOR LUCIA SE POSESIONA DE LA CARTERA DE COMUNICACIONES

Madrid.—Una vez terminado el Consejo de Ministros, el señor Lucía se trasladó al Ministerio de Comunicaciones, donde se encontraba el ministro dimisionario señor Jalón, con objeto de darle posesión del cargo.

El ministro saliente se dirigió a los presentes y dijo que al terminar su misión, se iba con el orgullo y la satisfacción del deber cumplido, especialmente en el orden moral.

—Queda en pie la obra cumbre, que es la creación de los cuerpos de Comunicaciones y, más aún, del Ministerio del ramo, que encomiendo a mi sucesor, uno de los hombres más inteligentes y patriotas, a quien entrego el Ministerio con la seguridad de que mejorará la obra iniciada.

No dudo—añadió—que la más alta magistratura de la nación reconocerá los muchos desvelos de mi jefe, el señor Lerroux, en bien de España y de la República."

El nuevo ministro agradeció las palabras de cariño que le había tributado el señor Jalón y rechazó los elogios, por creerlos inmerecidos.

Añadió que no era necesario que su antecesor justificara su actuación, que debía quedar esculpida en letras de oro, pues el señor Jalón debía haber sido ministro permanente en Comunicaciones. Reconoce la buena fe del señor Lerroux y dice que su autoridad como ministro estará puesta al servicio de un corazón y en beneficio de España y de la República.

Asistieron al acto el subsecretario, señor Rey Mora; los directores generales y alto personal.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA EN EL MINISTERIO DE HACIENDA. TOMA DE POSESION

Madrid.—Esta tarde, a las dos menos cuarto, tomó posesión de su cargo el nuevo ministro de Hacienda, señor Chapaprieta.

Al acto, que se verificó en el despacho del ministro, asistió todo el alto personal del Departamento.

El ministro saliente, señor Zabalza, pronunció un breve discurso, y dijo que no pretendía presentar al señor Chapaprieta por ser perfectamente conocido de todos como el más capacitado para desarrollar los arduos problemas que tiene planteados la Hacienda española.

Añadió, que el señor Chapaprieta no viene a llenar un hueco más en las combinaciones ministeriales, sino que llega al cargo empujado por la opinión pública.

Agradeció, como español, que haya aceptado el cargo, imponiéndose un nuevo sacrificio y terminó expresando su agradecimiento a todo el personal por el apoyo y colaboración que le han prestado. El señor Chapaprieta hizo un elogio de la personalidad del señor Zabalza y lamentó que los vaivenes de la política separasen de la cartera a hombres como él, plebiscitarios de juventud y dispuestos a prestar el máximo rendimiento a la Hacienda pública.

Se congratula de ver tantas caras conocidas después de varios años de ausencia del Ministerio y tras recordar sus trabajos anteriores dice que viene a trabajar con el mismo entusiasmo que hace veinte años, convencido de que tendrá el concurso de todos con un rendimiento absoluto e incondicional.

Se ofrece al personal y dijo que todos inmediatamente a comenzar la labor con pocas palabras y mucho entusiasmo.

Tanto el señor Zabalza como el señor Chapaprieta, fueron muy aplaudidos.

Después, el ministro de Hacienda conversó con los periodistas. Y les manifestó que dentro de unos días facilitará una nota, en la que expondrá, a grandes rasgos, sus

UN DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES

El ministro de la Guerra recibe a los representantes de la guarnición de Madrid

«Mi significación de hombre de Partido la he dejado al entrar en el ministerio para sólo acordarme de mi obligación.» «El ejército, fiel a su misión y a su tradición, habrá de permanecer completamente apartado de todo aquello que no sea el supremo interés nacional, dentro del régimen que España misma ha querido darse.» «Yo, que vengo a este cargo honrado con la confianza del Presidente de la República, aspiro a hallar en él las debidas colaboraciones para el engrandecimiento del Ejército»

LA RECEPCION ANTE EL MINISTRO DE LA GUERRA, DE LA GUARNICION DE MADRID

A las cinco y media de la tarde tuvo lugar en el salón de ayudantes del palacio de Buenavista, ante el nuevo ministro de la Guerra, la recepción de la guarnición de Madrid.

Al acto asistieron los tenientes generales, Castro Girona, Barreiro y Casademunt, general jefe del Estado Mayor Central, Lon Laga; subsecretario del departamento, general Castelló; generales de división, Peña, Rodríguez del Barrio, Fanjul, Cabanellas (don Virgilio), generales de Brigada, Miaja, López Gómez, Pardo; general de carabineros general Bragulat; jefe de la escolta presidencial, comandante Casado, y primeros jefes y ayudantes de los Cuerpos de la guarnición.

El general jefe de la división de Caballería, señor Peña, ofreció los respetos al nuevo ministro en nom-

propósitos al frente del departamento de Hacienda.

TOMA DE POSESION DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid.— A las cuatro de la tarde, en el salón de actos del ministerio de Marina, tuvo lugar la toma de posesión del nuevo ministro, don Antonio Royo Villanova.

Asistieron el subsecretario de la Marina de guerra, contralmirante Muñoz Delgado, altos jefes del departamento, ex ministro de Obras Públicas, señor Cid; don Ricardo Royo Villanova, ex duque de Canalejas y otras personalidades.

DISCURSO DEL MINISTRO SALIENTE

El ministro saliente, pronunció las siguientes palabras: "Ha sido tan breve mi paso por este despacho, que solo quedari en las leves huellas de mi buena voluntad. Había logrado atraer la atención de la gran prensa hacia los problemas navales, que tanto afectan al porvenir de nuestro país. Ganada la prensa a buena causa ésta triunfa siempre.

En esta tarea he sido un colaborador anticipado del nuevo ministro, paladín esforzado de toda noble causa. Confiamos en su gestión, pues la cartera de Marina pasa de unas manos modestas a otras más hábiles en el sorteo de los escollos en la vida parlamentaria."

DECLARACIONES DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Seguidamente, el señor Royo Villanova dijo que habiendo sido muchas "las emociones recibidas en su vida, la mayor de todas era ésta, cuando recibía la cartera de Marina de manos de un jefe de la Armada.

"Soy —añadió— hombre político y con ese título vengo falándose la competencia que a vosotros os sobra y confiando en vuestro auxilio. Gobernar es obra completa de inteligencia y voluntad. La inteligencia solo vosotros, yo represento la voluntad del pueblo, del Parlamento y del Presidente de la República. Yo estoy a la defensa de la Patria y de la libertad, a la que también se ha consagrado la Marina de Guerra en las gestas de Cavite y Santiago de Cuba.

Nací el año 69 y mi onna se ha mecido en los vaivenes de la revolución del 58 al grito de viva España con honra y España única. Vosotros recordadéis la frase de que "más vale honra sin barcos, que barcos sin honra", y yo os digo "más vale honra y barcos". En el Consejo de esta mañana nos hemos ocupado de la defensa nacional, que tiene por base la defensa del litoral por vuestras manos."

Terminó recordando la frase de un ilustre marino, que al recoger en un barco de guerra, como preso a un político, le dijo: "No tema usted, está entre caballeros. Y yo os digo, "estando entre vosotros, los marinos, estoy entre caballeros."

Terminó recordando la frase de un ilustre marino, que al recoger en un barco de guerra, como preso a un político, le dijo: "No tema usted, está entre caballeros. Y yo os digo, "estando entre vosotros, los marinos, estoy entre caballeros."

Terminó recordando la frase de un ilustre marino, que al recoger en un barco de guerra, como preso a un político, le dijo: "No tema usted, está entre caballeros. Y yo os digo, "estando entre vosotros, los marinos, estoy entre caballeros."

FIGURAS DEL NUEVO GOBIERNO



Don Joaquín Chapaprieta, ministro de Hacienda



Don Federico Salmón, ministro de Trabajo



Don Joaquín Dualde, ministro de Instrucción Pública

bre de la guarnición, congratulándose de que al frente del Ministerio de la Guerra, figure el señor Gil Robles, con su energía y sus dotes, para que sea motor y guía del ejército.

Nosotros, termino diciendo, le ofrecemos el respeto y consideración debidos y le damos la bienvenida.

DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES

Seguidamente el señor Gil Robles pronunció el siguiente discurso:

"Celebro extraordinariamente que se me presente esta oportunidad de ser honrado con la visita de la guarnición de Madrid, ante la cual voy a pronunciar breves palabras de saludo.

Yo no voy a ocultar en estos momentos, mi carácter y significación de hombre de partido. Pero esa significación, os aseguro, la he dejado al entrar en el Ministerio, en las puertas de esta casa, para

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS FUSILAMIENTOS DE JACA

ALGUNOS DIPUTADOS RADICALES PIDEN LA URGENTE REUNION DE LA MINORIA

Comentarios y juicios de personalidades políticas y de la prensa de Barcelona a la solución dada a la crisis ministerial

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Continúa la vista de la causa por los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández

Declaran como testigos los ex ministros señores Marzo, Tormo, Estrada, Sangro y Carvia. También declaran los generales Franco y Dolla, el capitán Vallés, defensor de García Hernández y otros testigos

sólo acordarme de mi obligación: la de sentirme español y poner todo mi esfuerzo y buena voluntad al servicio del ejército.

Esta norma de apolitismo, que ha de ser constante en mis actos, habrá de inspirarse en la más estricta justicia, es, tengo la seguridad, de que predominará en los elementos militares, no solo de la guarnición de Madrid, sino de toda España.

El ejército español fiel a su misión y a su tradición, habrá de permanecer completamente apartado de todo aquello que no sea el supremo interés nacional, dentro del régimen que España misma ha querido darse.

Comprenderéis, señores, que no voy a pretender en un puesto de esta responsabilidad, nada que pueda parecer una labor personal. No tengo esa aspiración pueril. Mi mayor aspiración ha de ser la creación y desenvolvimiento de órganos, que aseguren la continuidad de una política militar, encomendada a los organismos técnicos y responsables, política que habrá de estar por encima de todo cambio producido por la obligada fluctua-

ción de los partidos: una política que sea objetiva, nacional y continua.

Este será mi mayor éxito y mi mayor orgullo, si lo consigo, entregándome para ello a los elementos técnicos, que por ser del ejército español hay que suponerles una capacidad.

Esta será mi norma de conducta y mi mayor aspiración. Yo, que vengo a este cargo honrado con la confianza del Presidente de la República, aspiro a hallar en él las debidas colaboraciones para el engrandecimiento del ejército, en el que procuraré se mantenga riguroso e inflexible el principio fundamental de la disciplina, sin la que el ejército no puede subsistir ni yo permanecer en este puesto una sola hora.

Terminó diciendo a todos, fe en los destinos de España, a la que todos nos debemos.

RECEPCION DE LOS GENERALES DEL MINISTERIO

Seguidamente, y en el mismo salón de ayudadnos, tuvo lugar la recepción de los generales y jefes dependientes del Ministerio.

Asistieron los generales Rodríguez del Barrio, Casademunt, Barreiro, Millán Astray, Augusti, Avilés, Lonjaga, Espinosa de los Monteros, Araujo, Pardo, Meana, De la Cruz, Serna, Moreno, Colmenares, Castello y Castro Girona.

El subsecretario del departamento, general Castello, saludó al nuevo ministro, a quien dió la bienvenida en nombre de los jefes y oficiales del departamento.

El señor Gil Robles pronunció un discurso de parecidos términos al anterior, y añadió que confiaba en la lealtad y competencia de los generales, jefes y oficiales de los distintos organismos del Ministerio, para salir airoso de su empeño. Colaboración—dijo—que si para todos los ministros ha sido precisa, más que para ninguno s necesaria para mí. En la labor que he de desarrollar la vida de ustedes habrá de estar inspirada en un espíritu patriótico y en una buena voluntad.

Terminó diciendo, que no vieran en él más que un admirador de las glorias del ejército y que para conservárselas, dedicará sus mayores esfuerzos.

éstos los diputados por Valencia, que estuvieron reunidos largo rato con el ex presidente del Consejo, señor Samper.

A propuesta de éste, se convino en solicitar, por escrito, la reunión de la minoría radical para poder conocer la actitud que debería adoptar al presentarse el Gobierno a las Cortes.

La iniciativa fué acogida inmediatamente por los diputados radicales que, en número de 25 suscribieron la referida petición, dirigida al jefe de la minoría don Emiliano Iglesias.

Enterado de esta actitud y resolución el señor Guerra del Río, fué a comunicársela al Jefe del Gobierno, quien según manifestó poco después a los diputados que se encontraban en el Congreso el citado ex ministro radical, había acordado que la reunión no se celebrara hasta el sábado.

El señor Samper le indicó que en dicho día, por ser el de final de semana, no asistirían muchos diputados de los que pensaban reunirse, y además, como el objeto de la reunión era el de conocer el pensamiento de la minoría respecto al Gobierno, no creía oportuno el aplazamiento hasta dicho día.

Otros diputados, abundando en este mismo criterio, decidieron reunirse hoy, a las doce de la mañana, los firmantes de la petición, aunque no tuviesen carácter oficial dicha reunión.

En su vista, el señor Guerra del Río indicó al señor Samper que volvería a hablar con el jefe del Gobierno sobre este nuevo deseo y le constataría inmediatamente por teléfono el resultado de su entrevista.

La secretaria de la minoría parlamentaria radical facilitó anoche la siguiente nota a la prensa:

"La minoría parlamentaria radical se reunirá hoy, miércoles, a las 8, a las doce en punto de la mañana, en su domicilio social, calle de Fernánflor, número 6".

El señor Lerroux trabaja en la declaración ministerial

Madrid.—En vista de que a las seis de la tarde no había llegado a la presidencia el jefe del Gobierno, los periodistas visitaron al subsecretario y éste les manifestó que el señor Lerroux estaba en su domicilio escribiendo personalmente la declaración ministerial que mañana leerá en el Parlamento.

El señor Sánchez Fúster añadió que él había venido a la Presidencia para indicar al ministro de la Guerra saliente, general Masquelet, que tenía anunciada la visita para las seis de la tarde, que el señor Lerroux no salía hoy de su casa.

DICE EL SEÑOR BARCIA

La opinión del jefe de la minoría de Izquierda Republicana sobre la solución de la crisis

<Como españoles, debemos todos sentirnos muy inquietos ante el futuro>

Madrid.—El jefe de la minoría de Izquierda Republicana, don Augusto Barcia, ha hecho a un redactor de "Heraldo de Madrid" las siguientes manifestaciones referentes a la solución dada a la crisis gubernamental:

—No sé qué decir. En cuanto a la solución de la crisis, me parece un peligro nuevo. Más aún: creo que es un desacierto muy grave. Todo lo que sea prolongar la vida de estas Cortes, por su origen y por su composición estériles, es mantener a España en régimen de impotencia constitucional para abordar y estudiar—de resolver no hablémos—los gravísimos problemas que la agobian.

El país entero pudo comprobar que toda esta tremenda polvareda se levantó para que un ministro tenga dos ministros más, coloque a sus protegidos en los lugares de mando, se renueve un buen número de gobernadores... y esta es la política que mandan hacer.

No creo que los partidos políticos republicanos, en general, sientan mucho lo sucedido, si sólo miran a las egoístas conveniencias de grupo o fracción. Los únicos que en este orden de consideraciones tienen que ver con disgusto inencontrable lo que hoy acontece y mañana ha de ocurrir, son los radicales, en esta crisis víctimas propiciatorias, como aquellas que los patriarcas bíblicos sacrificaban para por este medio alcanzar las

gracias y mercedes de su Dios. Porque los que pagan las costas de esta crisis, política y personalmente, son los radicales, que en su abnegación admirable llegaron a las más heroicas inmolationes para satisfacer las ansias y aplacar los furioses de los agrarios y populares.

Seramente pensando y normalmente discurrendo, como españoles, debemos todos sentirnos muy inquietos ante el futuro. España, que viene viviendo horas de tanta dificultad, no puede, a menos de entregarse en brazos de un optimismo suicida, permanecer sin reaccionar rápida y energicamente ante sucesos de este calibre y volumen. Los partidos defensores del régimen, ahora más que nunca, habrán de multiplicar sus trabajos de propaganda para que el país entero conozca clara y nitidamente la situación real y verdadera en que se encuentra. En el parlamento, en los mítines, en las conferencias, en la Prensa, por todos los medios, hay que llegar al fondo de ciertos problemas y ofrecer a la pública opinión los remedios adecuados y eficaces que demanda. No me explico cómo, sobre todo, las clases que en España se llaman conservadoras permanecen indiferentes ante el estado de cosas creado, porque la catástrofe incubada durante estos dos años, a ellas dañará más que a nadie en definitiva.

NOTAS POLITICAS

Apasionados comentarios sobre la solución de la crisis de un grupo de diputados radicales

Los diputados autonomistas valencianos piden la urgente reunión de la minoría

EL MINISTRO DE MARINA EN LA CAMARA

Madrid.—El ministro de Marina, señor Royo Villanova, estuvo en el Congreso para saludar al señor Alba.

Al salir después a los pasillos de la Cámara, fué muy felicitado por diputados y periodistas.

Un diputado tradicionalista le expresó su satisfacción por la seguridad que tenía de que como ministro, acabaría ahora con el trasiego de servicios y la enseñanza en Cataluña.

El señor Royo le contestó:

—De eso yo no puedo hacer nada, porque ya me han dicho que en Marina no hay trasapaco ningún servicio y no me han dejado, como unitario, que soy, más que intervenir en la marina de guerra, que ha sido y será siempre fuerza del Estado.

EL DIA VEINTISEIS HABLARA EN VALENCIA EL SEÑOR AZANA

Madrid.—Don Manuel Azaña almorzó hoy con el ex diputado de las Constituyentes, don José Marfaca, y los políticos valencianos, señores Rodríguez Guerra y don Emilio Blanes, vocal del Consejo provincial en Valencia de Izquierda; don Pedro González y otros.

Durante la conversación que mantuvieron, el señor Azaña confirmó su propósito de asistir al acto político que se celebrará en la Plaza de Toros de Valencia el día 26 de este mes.

DIMITE EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—El diputado radical, don Justo Villanueva, ha presentado la dimisión de su cargo de Presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso, fundado en que la Comisión hizo suyo el proyecto de presupuesto, presentado por el señor Marraco y que rechazó en la sesión el actual ministro de Hacienda.

ALTOS CARGOS

Madrid.—En un principio, parece que han sido acordados por el Gobierno los nombramientos de altos cargos.

Se dice que para la subsecretaría de Guerra, será nombrado el general Fanjul; de Agricultura, el señor Romero Radigales; de Trabajo, don José María Hueso; de Comunicaciones, el señor Bosch Marin; de Justicia, el señor Ceballos; de Instrucción Pública, el señor Cúber, y Director general de Sanidad, señor Bernejillo.

Terminó diciendo el señor Alba que oficialmente no había recibido petición alguna de palabra para la sesión de hoy.

EL SEÑOR CALDERÓN PIDE PUESTOS PARA SU MINORIA

Madrid.—Don Abilio Calderón, a quien preguntaron los periodistas sobre la visita que había hecho al Presidente de la Cámara, dijo que había ido a solicitar un puesto para su minoría en la Diputación permanente de las Cortes y otro en la comisión de gobierno interior.

También le ha dicho al señor Alba que si los socialistas, no se reintegran al Parlamento, la cuarta secretaria de la Cámara debe de adjudicarse a su minoría.

LA SUBSECRETARIA DE HACIENDA

Madrid.—Por no haberle sido aceptada la dimisión de su cargo, continuará al frente de la subsecretaría de Hacienda el señor Rubio Chavarrí, que la venía desempeñando con el anterior Gobierno.

DIMISION DEL GOBERNADOR DEL BANCO

Madrid.—Ha presentado su di-

misión con carácter irrevocable el Gobernador del Banco de España, señor Fernández Araoz.

Para sustituirle, se indica al ex ministro de Hacienda, señor Zabala.

UN PROYECTO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—Dice un periódico: "Parece que uno de los primeros proyectos de que piensa ocuparse el nuevo ministro de la Guerra, es una reorganización de los organismos directores de la defensa nacional.

Aún es prematuro hablar de lo que puede ser este proyecto que aún no es más que un propósito, pero es posible que se trate de la constitución de una junta superior donde queden refundidos los diversos organismos que se ocupan actualmente de tan importantísimos problemas".

EN EL CONGRESO. - LA ACTITUD DE UN GRUPO DE DIPUTADOS RADICALES

Madrid.—Durante toda la tarde hubo extraordinaria animación en el Congreso. Entre los diputados que se mostraban más apasionados al comentar la solución de la crisis, figuraban los radicales, y entre

La causa por los fusilamientos de Jaca



El teniente general don Dámaso Berenguer prestando declaración en la vista de la causa por las responsabilidades derivadas de los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández

do "El Esquinazo", los cuales manifestaron, que si en el término de diez minutos no llegaban a un acuerdo, las fuerzas del capitán Galán, romperían el fuego.

Yo no podía—dice el general Dolla—escucharlos y mucho menos a que realizaran sus propósitos. Pasados diez minutos de su llegada, Galán rompió el fuego.

Después el general Dolla, relata las medidas que tomó, y a preguntas del señor Rubio insiste en que no se podía considerar como parlamentarios ni a García Hernández ni a Salinas.

Entra el testigo don José María Valles, capitán y defensor de su compañero García Hernández. Dice, que iba en la columna del general Dolla y que en Cilla se le acercaron los capitanes Salinas y García Hernández, con el propósito de hablar con los oficiales, pero por orden del coronel, fueron detenidos.

Fiscal: ¿Usted fué el defensor del capitán García Hernández?

Testigo: Sí, señor.

Fiscal: ¿Le dieron a usted dos horas para estudiar lo actuado?

Testigo: Ciento.

Fiscal: ¿Agotó usted el tiempo?

Testigo: No. Me enteré en seguida del sumario, porque yo sabía todo lo ocurrido, ya que había estado en el encuentro de Cillas.

Acusador señor Rubio: ¿Cuánto tiempo llevaba usted sin dormir?

Testigo: Dos noches.

Señor Rubio: Y, a pesar de ello, ¿pudo usted hacer un estudio jurídico de todo lo actuado en ese tiempo?

Testigo: Sí, señor.

Acusador señor Ayuso: ¿Recuerda usted haberse quejado de que no le dieron tiempo suficiente para estudiarlo?

Testigo: No, señor.

Un defensor: Por el contrario, ¿le dieron a usted toda clase de facilidades?

Testigo: Sí, señor.

El señor Ayuso, entre la protesta de algunos defensores hace constar que al folio número 185 figura la queja del testigo, porque no se le dieron facilidades.

Comparece el general don Eusebio Alvarez Arenas. Viste uniforme. A preguntas del fiscal dice, que salió de Madrid con la orden terminante de reprimir la sublevación, costara lo que costara. Por último, manifiesta que, en su concepto, había que proceder con toda energía dada la gravedad del momento.

SE SUSPENDE LA SESION Y SE REANUDA A LAS CUATRO

El presidente suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

A las cuatro y media se abre la sesión de la tarde.

Comparece en primer lugar el teniente coronel de la Guardia civil, don Antonio Cerdano Martin, testigo de la acusación.

A preguntas del acusador, señor Rubio, explica su viaje a Jaca acompañando al general Las Heras.

Niega haber realizado como teniente coronel ninguna investigación en la que se demostrara que el general Las Heras estaba complicado.

Presta declaración a continuación don Graco Marsa, que al aparecer produce gran expectación entre el público que llena la sala.

Declara lo siguiente:

—Estuve en contacto con el comité revolucionario de Madrid y con la guarnición de Jaca. Galán me manifestó el disgusto que existía en la guarnición de Jaca. Lo comuniqué, entre otros, al señor Azaña, Maura y De los Rios, Galán vino a Madrid.

Dijo a varias personas de las que integraban el comité revolucionario: "Vengo, sobre todo, para deshacer ciertos rumores que de mí circulan: yo no soy más que un capitán revolucionario al servicio de la justicia". Pasó el tiempo. Galán envió a Madrid la siguiente comunicación: "Si antes del día 12 de Diciembre no se deciden, yo me sublevo con mi tropa". No era posible acceder a lo solicitado por el capitán Galán. Se

adelantó, sin embargo, algo la fecha destinada al movimiento. Galán envió otra comunicación cifrada: "Enviad libros para el día 12". Pedia hombres. Salieron algunos de Madrid. Yo entre ellos. Llegamos a Jaca a la una de la madrugada.

La interesantísima narración del señor Marsa, por agobios de tiempo lo sintetizamos así:

—García Hernández no era ni siquiera el segundo jefe de la fuerza sublevada. En Cilla dispararon sobre nosotros las fuerzas del general Dolla. Nadie será capaz de decir que las fuerzas sublevadas fueron las que iniciaron el tiroteo. Nos sorprendió éste cuando fumábamos unos cigarrillos. Nos encontramos a sonar los primeros disparos fuera de toda técnica guerrera. No queríamos nosotros disparar. La consigna de Galán era: "No disparar contra hermanos".

El motivo de acercarse García Hernández y Salinas a las fuerzas del general Dolla fué para expresar su actitud: "Si nos sois hostiles: si os declaráis nuestros enemigos, nos retiramos". En síntesis: Si era necesario fusilar a capitanes, el último que debió ser pasado por las armas es el capitán García Hernández.

No comparece el señor Casares Quiroga y se da lectura a la declaración que tiene prestada en el sumario.

El señor Rubio, que es el acusador que había propuesto el señor Casares como testigo, renuncia a él.

Y declara don Baltasar Fernández Murillo.

Es suboficial de la compañía de ametralladoras del Regimiento de Galicia de guarnición en Jaca.

Rotundamente niega que el capitán García Hernández mandara la compañía de ametralladoras del mencionado regimiento durante la sublevación.

Comparecen después los señores Reyes Samitier y Gil Soto.

El general Godet, subsecretario de Guerra, dice que procuró impedir el derramamiento de sangre.

Afirma que dió el orden del ministro al capitán general de Huesca de que se procediese con toda rapidez.

Don José Laguna, fiscal del juicio sumarísimo, dice que éste se tramitó con arreglo a todos los preceptos. No se coaccionó al tribunal.

(Se suspende la sesión por quince minutos).

Comparece después don Justo López Mejía, teniente de infantería, que se sublevó con su batallón. Recibió la consigna concreta de Galán de que si era atacado, contestar con fuego sin tirar a dar, sólo para el efecto moral.

Al encontrarse con la columna de Dolla, Galán creyó que eran sublevados. Rompió el fuego la tropa de Huesca.

A continuación declaran otros varios testigos, algunos de los cuales relatan pormenores del encuentro de la columna leal con la sublevada.

Por último declara don Jacobo Stuard y Falcó, duque de Alba.

Dice que el Gobierno estuvo asesorado en todo momento por el auditor general, señor Santamaría. El Gobierno no intervino en el proceso. No recuerda si el general Berenguer hizo alguna indicación al capitán general de Aragón.

A las ocho y media se levanta la sesión para continuarla mañana.

No se ha presentado ningún postor al concurso de trigos

Madrid.—A las once de esta mañana, según estaba anunciado, se ha reunido en el despacho oficial del ministro de Agricultura la junta interministerial encargada de

CONTINUA ESTA INFORMACION EN LA PAGINA SIGUIENTE



# El Adelanto



## En Ledesma

Ya llovió. Muertes sentidas. - En términos que mejoran. - Obras en perspectiva. - Notas de sociedad

Durante los dos últimos días ha llovido copiosamente en toda esta comarca, llevando la natural alegría a la gente del campo que, desde hace algún tiempo, se sentía justamente alarmada con la pertinaz sequía que amenazaba con una total pérdida de una cosecha que se mostraba abundante. Felizmente, la preocupación se ha esfumado, al menos por ahora, pues con el agua caída se ha asegurado, o al menos renace la esperanza de que llegue a gozarse y con ella podrá vivir, sensiblemente, la angustiosa situación de la clase trabajadora, situación que indefectiblemente se repite en todas las manifestaciones de la vida, en una región esencialmente agrícola como esta. La alegría con que la lluvia ha sido recibida, nos alcanza, pues, a todos y todos deseamos, por tanto, que tan benéfico temporal continúe el tiempo necesario para que tan risueñas esperanzas se conviertan en realidades.

En plena juventud falleció, el día 3 del actual, en esta villa, doña Antonia Martín y Martín, esposa del maestro nacional don Joaquín Castilla y hermana de los acreditados industriales don Francisco y don Angel, de la razón social "Hijos de Ricardo Martín".

El mismo día falleció, a los diez años de edad, la niña Angélica Rodríguez Hernández, hija del conocido comerciante de esta plaza don Leoncio Rodríguez.

A la conducción de los cadáveres al Cementerio, así como a los funerales de ambas, celebrados al siguiente día, acudió enorme gentío, que testimonio a las respectivas familias el sentimiento causado por tan inesperadas como sensibles pérdidas.

También ha sido recibida con gran sentimiento en esta villa, la noticia del fallecimiento ocurrido días pasados en esa capital, del que durante muchos años fué competente y laborioso empleado de la casa comercial Paradinas, don Antonio Hernández del Arco, nuestro buen amigo y paisano, que rindió su tributo a la muerte en plena juventud.

A las estimadas familias de los tres finados, les reiteramos nuestro sentido pésame por las pérdidas sufridas, acompañándolas en su justo dolor.

Se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad que viene padeciendo el abogado y administrador de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta villa, don Eugenio Peráñez.

También ha experimentado alguna mejora en su enfermedad, don Ezequiel Vicente, padre del comerciante de ésta don Abel Vicente Benítez.

Deseamos el rápido y total restablecimiento de ambos enfermos.

Según nos informan, han sido firmadas, por el Ministerio de Obras Públicas a la Jefatura de esta provincia, las 46.000 pesetas a que asciende el presupuesto de rectificación de curvas y pendientes de la carretera de Ledesma a Fonfría, en la parte comprendida dentro de esta provincia de Salamanca, y se espera que pronto comience la ejecución de las obras, que han de contribuir eficazmente a la aminación del paro obrero.

Las gestiones de nuestros diputados a Cortes van dando sus frutos, haciéndose acreedores a nuestra gratitud, deseando las continúen e intensifiquen para conseguir la realización de otros proyectos que

redundan en beneficio de la clase obrera y, en general, del progreso moral y material de esta región, tan olvidada hasta hace muy poco tiempo por los poderes públicos, y que gracias a la actuación de aquéllos, va logrando que llegue hasta ella la acción tutelar del Estado a que tiene derecho, aunque éste no haya conseguido hacerlo efectivo hasta el presente.

Saludamos al culto profesor de esa Universidad, don Nicolás Rodríguez Aniceto, llegado a esta villa para resolver asuntos de carácter profesional.

De Madrid, donde ha permanecido una larga temporada en tratamiento de la enfermedad que viene padeciendo, ha regresado doña Rosario Rodríguez, esposa del comerciante don Ramón Mata.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

### EL CORRESPONSAL

## En Puerto de Béjar

El día 4 de Mayo se celebró el enlace matrimonial de la simpática y culta joven Benigna Maíllo, hija de los muy distinguidos señores don Faustino Maíllo y doña Manuela Martín, con el joven Valentín Muñoz, hijo de don Valeriano Muñoz (difunto) y doña Avelina Gutiérrez, siendo padrinos los señores don Cándido Muñoz y su esposa doña María Muñoz.

La boda se celebró con el mayor entusiasmo, siendo muchas las personas que con este motivo acudieron a acompañar al nuevo matrimonio, a los que yo, desde estas columnas, les doy mi más distinguida enhorabuena, deseando a la feliz pareja toda clase de prosperidades en la nueva vida que empiezan.

### Otras noticias

Ha llegado a ésta, procedente de Zaragoza, donde ha cumplido sus deberes en el ejército, el joven Lorenzo Rodríguez Lugones.

Sea bien venido, dándole mi más expresiva enhorabuena.

### EL CORRESPONSAL

**SE ARRIENDA** el espigadero de Espino de la Orbada, para 2.160 ovejas, con abundantes pastos y aguas. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse a la Comisión encargada del mismo. 5-2

**SE VENDEN:** máquina de coser, mesa, tijeras y otros accesorios de Sastrea. Informarán, Corrales de Monroy, número 8. 5-5

**SE VENDEN**, en Castillejo de Azaba, dos prados y una cortina cercados y cuarta parte de una yugada, compuesta de varias fincas. A tratar, con Juan José Galán, del mismo Castillejo. 5-5

**ANUNCIO.**—Se arrienda el espigadero de Cantalpin (Salamanca), para 2.500 cabezas lanares, en el corriente año. Para informes o tratar, al señor presidente de la Sociedad de Labradores y Ganaderos de dicho pueblo. 10-3

## Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

## En Nava de Sotrobal

Después de un largo y obligado silencio, impuesto por las circunstancias, ya que en este pueblo transcurre lánguida y perezosa la vida en un constante suceder de días iguales y sin la menor novedad, me decido a remitir estas cuartillas a EL ADELANTO para manifestar a sus lectores algo de lo que aquí ocurre.

Con verdadera satisfacción, por parte de los labradores, llevamos dos días que lleve a placer, viniendo a salvar este agua la cosecha que iba apurada por la pertinaz sequía.

Tenemos noticias de que en breve será pedida la mano de una bella señorita de Ventosa del Rio Almar, para un joven labrador de esta localidad.

—Pasó la Semana Santa sin festejos, por no haber sacerdote en la localidad.

El 1.º de Mayo, fiesta del trabajo y nacional, transcurrió sin incidentes. La correspondiente diana por el gran Lorenzo, bandera tricolor en los edificios públicos, fiesta por algunos obreros, trabajo para otros, así como para los labradores, baile por la tarde, un buen día y otro año que pasa tal fecha, sin emoción, sin alegría y con menos interés que años anteriores.

Pronto tendrán que ir de examen los jóvenes que tienen solicitado el ingreso en Carabineros y Guardias de Asalto. Que la suerte les acompañe.

### EL CORRESPONSAL

## En Vitigudino

### UNA BODA

El día 29 del pasado mes de abril se celebró, en Salamanca, la anunciada ceremonia matrimonial de la señorita Emilianita Bernal, con don Eduardo Sánchez, ambos de esta población.

A tal efecto, en la mañana del mismo día, varios automóviles de la localidad y pueblos vecinos, marcharon a la capital, conduciendo a los contrayentes y a numerosos invitados a dicha ceremonia, que tuvo lugar en la parroquia de San Juan Bautista, bendecida por el párroco de la misma, don Fidel Ledesma. Fueron padrinos doña Adoración Tavera y don Manuel Sánchez, hermano del novio, firmando el acta como testigos don José y don Nicolás Calles Cuadrado. La novia vestía elegante traje de calle y el traje negro.

Una vez celebrado el acto, contrayentes e invitados se trasladaron al restaurante Cele, donde les fué servida una excelente comida, más agradable aún por la alegre animación de los numerosos invitados.

Entre ellos figuraban don Fidel Ledesma, don Luis Nodal, representante del Ayuntamiento de Salamanca y señora, primos del novio, don Luis Domínguez, inspector de Hacienda y señora, y doña Balbina N. de Salamanca, don Francisco Iglesias y señora, de Vecinos, don Marcelino Hernández, de Retortillo, don Serafín Bernal, de Vilvestre, don Joaquín Hernández, de Iruelos, doña Basilia Sánchez y doña Viesitacion Martín, de Fuentes de Masueco, y de Vitigudino don Pedro Fuente, don Sebastián Sendin, don Gerardo Herrero, doña Joaquina Redondo, doña María Conde, don Antonio Vicente, don Emilio Cristóbal, don Víctor González y don José Rodríguez, a más de las señoritas y jóvenes que después de la comida buscaron la oportuna y habitual expansión en un magnífico baile en el salón Ideal, que se prolongó hasta ya entrada la noche.

Entre las que figuraban, bellísimas todas, por supuesto, Tomasa Cilleros, Juliana y Cándida Cadenas, de Salamanca, Juanita Bueño, de Topas, Ana Domínguez, de San Martín del Castañar, Marina Casas, de La Encina, Josefa Morán, de Golpejas, Ana Sánchez y Caridad Martín, de Retortillo, y Elvira Santiago, Asunción Sánchez, Tomasa Huertas, Elvira y Teresa Cuadrado, Valentina y Pe-

pita Bernal y Catalina Criado, de Vitigudino. También las simpáticas niñas Pepita, Carmen y Pilar Nodal y Paulina Domínguez.

Y para dar fin a tan larga lista, los jóvenes que hicieron honor a la fiesta, Santiago y Eugenio Domínguez, Modesto H. Ledesma, Román, Luis y Julián Sánchez, Francisco N., José Bernal, Juan Bernal, José González, José Rodríguez, Saturnino Bernal, José González, Vicente Martín y Luciano Bartolomé.

Deseamos, a los novios, que han salido para Madrid y otras poblaciones, una eterna luna de miel.

### DE CINE

Cada día se va despertando más entre los Vitigudinos, las aficiones, "sineásticas" en calidad de expectadores, se entiende, a lo que contribuye mucho los selectos programas que vienen desarrollándose en los dos salones que funcionan en la localidad.

El domingo, se proyectó en el "Ideal", "El precio de un beso", de José Mojica, y para hoy está anunciada la superproducción "Christus", para cuya producción hay ya tomadas gran número de localidades de los pueblos vecinos. La empresa de este cine tiene un gran acierto al contratar películas como ésta, cuyas escenas de sentimental y religiosa emoción, caen tan bien a la psicología regional.

Y, sin embargo, "La eterna paradoja", que diría nuestro amigo Tomás, corresponsal de Candelario, tanta aceptación tienen, por parte de este público, las ligeras operetas de jovial frivolidad y gesto picaro, como las evocadoras figuras del más subido "ambalismo" ("perdonar la palabreja"), escénico. Y tienen razón; nada de diamones ni películas de tésis, al cine se va a sentir o a reírse.

En el "Cinema Rubio, se exhibió la película "Violetas Imperiales", de Raquel Mélier.

### EL CORRESPONSAL

## En Sancti-Spiritus

### Velada benéfico-escolar

Para atender a las múltiples y variadas necesidades por las que atraviesan los niños y maestros de esta localidad, acendiéndose ahora más, como motivo de haber sido trasladados a los nuevos locales, los señores maestros han iniciado una campaña pro-escuelas, a fin de proveerlas del material y mobiliario que corresponde a la suntuosidad de los nuevos edificios.

A este fin, y aprovechando todo momento y oportunidad, y siempre contando con la valiosa cooperación de las autoridades y vecinos, tratan de organizar una velada seguida de suscripción y rifa correspondientes, no sin antes recabar de los Poderes públicos el auxilio, encaminado al logro de dichas aspiraciones.

En su virtud, el próximo día 19 del actual, tendremos el gusto de presenciar, por primera vez, el desfile de los infantiles cómicos, en el amplio salón teatro que generosamente ha ofrecido don Benito Rodríguez, y en el que, artísticamente preparado por jóvenes de este mismo pueblo, se desarrollará el siguiente programa:

- 1.º Presentación de la compañía. (Cuadro cómico-burlesco.)
- 2.º Programa discursivo infantil.
- 3.º La canción del Molino (coro)
- 4.º "La Buenaventura" (monólogo)
- 5.º El Canario, (cuento escénico)
- 6.º Sorteo del Regalo Escuela.
- 7.º Rondalla montañesa (coro)
- 8.º Himno a la bandera (poesía)
- 9.º La Pastorcita de Lourdes (cuadro plástico)
- 10.º No quiero ser mayor (poesía)
- 11.º Un premio modernista (hecho escénico)
- 12.º "Adios, amigos" (despedida)

De todos es bien sabido el esfuerzo que supone la organización de dichos actos, sin embargo, no dudo que, dado el espíritu infatigable que posee el Magisterio de este pueblo, y el entusiasmo con que ha sido acogido entre los demás funcionarios, niños y vecindario en general, habrá de dar resultado halagüeño que es de esperar.

Por mi parte así lo deseo y hago votos porque el mérito corone los esfuerzos que implica en escolares maestros y demás cooperadores, una obra de tal envergadura, de cuyos resultados, tendrá el corriente a los lectores de este diario.

J. M. LUCAS

## En Peñaranda

### De Ayuntamiento

Sabemos que hoy ha puesto la dimisión del cargo de segundo teniente alcalde de este Ayuntamiento, con carácter irrevocable, don Manuel Dueñas González, que lo ha desempeñado durante cuatro años sin interrupción.

### Una Memoria

Hemos recibido la Memoria que el Consejo de la Caja de Ahorros ha tenido la atención de enviarnos. En ella se pone de manifiesto la marcha próspera de dicha benéfica Institución, a pesar de la crisis económica que se deja sentir en la clase agrícola y en el comercio en general.

Al finalizar el ejercicio lo hizo con un saldo de 44.212.768,36 pesetas, con un aumento de pesetas 1.944.880,11, sobre el cerrado el año anterior. Correspondiendo de esta cifra 4.143.750,71 a la su cursal de nuestra ciudad.

El número de cuentas existentes es el de 30.486. Las imposiciones a plazos han tenido un aumento considerable, siendo el saldo medio por cartilla, en Salamanca, de 1.377,78 pesetas; en Peñaranda, de 1.580,27, y en Zamora, de 1.023,49.

Durante el año ha inaugurado el Preventorio-Escuela, modelo en su género, donde encuentran amparo y educación los niños desvalidos. Se empezó la obra de la nueva casa central en la Plaza Mayor, de Salamanca, en la que se ocupan muchos obreros, se ha dado ayuda a los agricultores y facilitado a los colonos el acceso a la propiedad.

Su labor meritísima, digna de encomio habla muy alto en honor de la provincia de Salamanca.

### Fiestas religiosas

La Asociación de San José organizó solemnes cultos en honor de su Patriarca. Se celebró un novenario, y el día 28 del pasado Abril se ofició la fiesta principal con misa cantada, sermón a cargo del respetable párroco don Alejandro Gorjón de Inés, que, por cierto, disertó con gran competencia y muchos conocimientos en las materias eclesiásticas.

Durante la tarde se celebró la procesión, que recorrió algunas calles de la localidad, y fué sacada la preciosa imagen del Santo, que se venera en nuestra parroquia.

Acompañaron al acto religioso muchos fieles, y la banda de música que dirige don Antonio Rodríguez ejecutó bonitas marchas.

Los mayordomos, don Heliodoro Hernández Albertos y don Miguel Silva Héráez, contribuyeron, con su cooperación, al realce de la fiesta, y obsequiaron a los invitados y amistades con dulces, refrescos y habanos.

Mérete consignarse este proceder así como los de la Junta directiva de la Asociación, que ha puesto gran interés para que la fiesta alcance el mayor esplendor.

La Asociación de Hijas de María ha comenzado su fiesta religiosa anual, dedicada a la Santísima Virgen de las Flores. Durante las mañanas se celebra misa y por las tardes se reza el Santo Rosario y las preces del mes. Acuden a los cultos las asociadas y otros muchos fieles.

### El cine

El domingo, 21 del pasado mes de Abril, se proyectó, en el Teatro Calderón, de esta ciudad, la notable película "El negro que tenía el alma blanca", adaptación de la genial novela de Insúa. El motivo y situaciones están muy bien impresionadas y la música muy a tono con el argumento.

El día 28 del mismo mes se pasó por la pantalla la cinta titulada "El Niño de las Coles". Muy bien escenificada y dialogada. El jueves último se representó la original película denominada "Extasis", que desarrolla un motivo muy atrevido, pero que no invade la órbita de lo pornográfico.

Mérete plácemes el señor Casanova por el interés que demuestra para servir al público que acude a nuestro lindo teatro.

### Conferencia

Mañana, miércoles, 8 del actual, a las ocho menos cuarto de la noche, tendrá lugar, con proyecciones de diferentes animales, la última conferencia científica, que estará a cargo del señor director del Centro, don Jesús Moreno Padín, quien versará sobre el tema "Algunas curiosidades de organización y vida de tipo vertebrados".

Ann cuando la conferencia es pública, no le será permitida la entrada en el local a los niños que

no asistan acompañados de sus familiares, para que éstos puedan imponerles el oportuno silencio. Igualmente serán reprendidos y expulsados los que no sabiendo guardar el respeto a las señoras y autoridades que concurren a estos actos, fumen o cometan otros actos que desdigan del decoro y acatamiento que el Instituto merece.

### De sociedad

De Salamanca, nuestro amigo don Juan Francisco López y su esposa doña Felipa Hernández.

—Regresó de Madrid el joven comerciante de esta plaza, don Jesús Nodal.

—Regresaron de Madrid, los profesores señoritas Gómez Moreno y Pérez y don Lázaro Montero de la Puente.

—Hemos saludado al inteligente comerciante don Francisco Jiménez Sebastián.

—Han pasado unos días en nuestra ciudad, nuestro querido amigo don Antonio del Amo, factor de la Central de Arenas de San Pedro, su esposa doña Antonia Sacristán y su hija Sarita.

### Juventud Estudiante

En los exámenes especiales concedidos a los alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos que cursan ocho asignaturas, ha obtenido la más alta puntuación en las asignaturas de Hidráulica y Estadística y Catastro, correspondientes al quinto año de carrera, el estudioso joven peñarandino don Jerónimo Gómez de Liaño Montero, a que enviamos la más cordial enhorabuena, así como a su padre, don Luis Gómez de Liaño.

### Una boda

El 28 del pasado Abril contrajeron matrimonio en la parroquia de esta localidad la simpática señorita Teresa Jiménez Galindo y el inteligente joven don Jesús Mateo Garre.

A la ceremonia asistieron muchos invitados, que fueron obsequiados espléndidamente por los contrayentes y sus familias. Reciban nuestra enhorabuena y les deseamos larga luna de miel.

### EL CORRESPONSAL

## En Villar de Ciervo

### VELADA TEATRAL

El domingo por la noche tuvo lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento una velada teatral, organizada por un grupo de jóvenes de la localidad, amantes de la cultura, como lo han venido demostrando muy a menudo.

Representaron la bonita comedia cuyo título es: "El cacique o la justicia del pueblo", bajo el reparto de papeles que a continuación expreso: Jacinta, Elvira Vicente; Condesa, Teodomira Garrido; Francisca, Rufina Muñoz; Simón, Elías Santos; Miguel, Fabio Zamarreño; Tomás, Valentina Bustillo; Alcalde, Emilio Andrés; Juez, Manuel Plaza; Rullo, Tomás Estévez; Pascual, Armando Fonseca; Paco, Ramón Rivero. Todos obtuvieron un gran éxito, distinguiéndose, principalmente, los dos últimos, siendo a la vez, muy aplaudidos.

Después de la función, hubo también un animado baile que resultó muy concurrido, en el Salón "Zato", donde lucieron su esbelta hermosura las siguientes chicas forasteras; de Gallegos de Argañán, Josefa Carreño y Prudencia Montero de Serradillo, Emilia Hernández y Teresa Peinado; de Aldea del Obispo, Trinidad Sánchez.

Hubo también por la tarde varios y reñidos partidos de pelota entre jugadores del pueblo, en los que imperó cómo no? el afamado pelotari "Cipri".

### RAMON PLAZA

### Los productos españoles

## OZOLIN Y OZOLINA

EVITAN en invierno y CURAN, después de presentadas, todas las enfermedades de los FRUTALES, CEPAS y HORTALIZAS y de los GANADOS Y AVES, sin distinción. Consumirlos, es ganar y hacer patria

SE DESEAN AGENTES CON BUENA COMISION Informes y detalles: Don Jesús Labajo y Alonso Abogado y Agricultor TORO (ZAMORA)

SE VENDE motocicleta Inglesa, seminueva, equipada, a toda prueba, 3 HP., muy económica, garantizada, pagada matrícula este año Galo de la Rocha, Almirante, 9, Medina del Campo

## En Ciudad Rodrigo

Un escrito de los farmacéuticos solicitando les abonen las cantidades que le adeuda el Ayuntamiento

Suscrito por los farmacéuticos de ésta, han presentado a la Corporación municipal un escrito solicitando le sean abonadas las cantidades, si no todas, la mayor parte de ellas, que le adeudan por el despacho de fórmulas de la Beneficencia municipal y que asciende, desde el año de 1931 hasta la fecha, a cantidad de 46.442 pesetas.

### Varias noticias

Felizmente ha dado a luz una preciosa niña, la señora doña Emilia Pacheco Moreno, esposa de don Luis Barcajoba.

—Regresaron de Salamanca, don Francisco Aparicio y don Arturo Olive Flores.

### S. VEGAS ARRANZ

## En Villavieja de Yeltes

### "Fiesta del Trabajo"

Con animación extraordinaria y un brillo inusitado, se ha celebrado este año, en este rincón solariego, apartado del bacanal mundano, la fiesta del 1.º de Mayo, día en que los trabajadores de todos los países, en fraternales lazos, rinden culto a su labor cotidiana, "el trabajo".

No ha sido este año fiesta matizada de estereotipas manifestaciones (porque disposiciones emanadas de los Poderes Centrales así lo ordenaba), pero, en cambio, el paro fué absoluto en cuantos trabajos les dignifica, comportándose con una corrección y sensatez comedia, porque saben que sus fuerzas no deben gastarse en luchas fratricidas y violentas, sino en algo más noble que les dignifique y les eleve a la digna calidad proletaria, las sociedades obreras locales, conjuntamente con la Agrupación socialista, organizaron un acto, en el que tomaron parte Antero Pérez Rodríguez, de la Juventud socialista salmantina y Matías Rubio Mediano, por la Agrupación de Salamanca.

El local, abarrotado de público, estaba engalanado con las banderas de las diversas sociedades, adornadas con crespones negros. Presidió el presidente del ramo de la construcción, Manuel Vaquero, que con gran acierto enumeró la significación del acto, recomendando a los trabajadores recogieran las frases que vertieran los oradores y seguidamente concedió la palabra a Antero Pérez, de la juventud socialista salmantina, quien, con palabra fácil y persuasiva, evocó los móviles que en este día impulsan al proletariado mundial a estrechar sus lazos de solidaridad, para reclamar una legislación protectora del trabajo, solidaridad entre todos los explotados, condenar todas las empresas bélicas, solicitar amnistías, abaratamiento de la vida y otras medidas beneficiosas para los desposeídos de la fortuna, haciendo presente, en todos ellos, el firme propósito de no poner punto a su acción, de no cesar en su campaña contra el régimen burgués hasta haber desaparecido éste y la implantación de un sistema social, exento de todo género de prejuicios y de esclavitud. Fué muy aplaudido, tanto al final de su disertación, como en la intermitencia de su fogoso y coronado discurso.

Seguidamente hizo uso de la palabra Rubio Mediano, de la agrupación de Salamanca, quien, después de guardar un grato recuerdo de las víctimas de Chicago, se ocupó de la situación política por que atravesamos, censurando con acritud la labor desarrollada por los derechos, desde el Poder. Al igual que el otro orador, fué aplaudidísimo, terminándose el acto con estruendosos vivas, al mismo tiempo que los coros proletarios entonaban "La Internacional" y otros himnos.

Por la noche, representó la obra social "La Fábrica", por el cuadro artístico proletario, cosechando abundantísimos aplausos, dada la interpretación admirable, con que se plasmó dicha obra, ya que todos estuvieron a la gran altura que su fama les ha hecho acreedores.

He aquí, lector, lo ocurrido en este 1.º de Mayo, que transcribo a las columnas acogedoras de este digno diario, no para hacer ostensible la diáfama de los hechos, sino para equiparar la cultura que invade a los trabajadores villaviejenses, frente a las compañías malditas y tendenciosas que hacia ellos se mientan.

### PEDRO GARCIA MARTIN

OBRRAS. — Se necesitan en Paseo de la Estación, número 6.

3-4-3

**Escuela de Soldadura Autógena** completamente gratuita. - Oxígeno - Acetileno - Carburó.  
**AMSA AUTOGENA MARTINEZ, S. A.** Director: DOMINGO MARTINEZ  
Madrid. - Vallehermoso, núm. 15  
Representación en Salamanca: Sánchez Ruano, 11. - Tel. 1070

**ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES**  
**DOCTOR A. DOMINGUEZ BORREGUERO**  
Director por oposición del Hospital Provincial  
Consulta a las 11 y a las 4.-CORRALES DE MONROY, 3.-Teléfono 20-20

**20 PMS MES BICICLETAS ¡LAS MAS FAMOSAS MARCHAS! SIN FIADOR**  
CUBIERTAS TODAS MARCHAS  
ACCESORIOS DE TODA CLASE  
PRIMERISIMAS CALIDADES  
PRECIOS SIN POSIBLE COMPETENCIA  
ENORME STOCK  
**CASA MONTERO RIA 26**

**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**  
 Barómetro, 692 g. Sombra, 16 o. Mínima, 3 o. Seco, 13 o. Húmedo, 11,6; Viento, W, — fuerza, 1,0. Oleo, muy nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,3

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA  
 Sol: 5,5; pas. mer. 12,11; pón. 19,17.  
 Luna: pas. mer. 17,41.  
 C. creciente: el día 10.  
**MAYO 9**  
 Jueves  
 Santos Gregorio Nacianceno, ob.; Geroncio, ob.; Hermes y Beato, donesores.

## DE LA ASAMBLEA TRIGUERA DE MEDINA DEL CAMPO

### Castilla pide con verdaderas angustias protección para el mercado triguero

**Mil seiscientos pueblos asistieron y se adhieren a la asamblea**  
 A nuestros Sindicatos Agrícolas-católicos

Conforme anunciamos en la prensa del día 3, asistió una representación de esta Federación a la reunión que en Medina del Campo se celebró para someter a la consideración de los agricultores representantes que asistieron, unas conclusiones con las cuales se esperaba resolver el gravísimo problema del trigo.

En dicha reunión se encontraban representantes valiosos de los agricultores españoles, y esta Federación hizo constar que se adhería toda la sindicación católico-agraria de la provincia, integrada por más de seis mil agricultores.

Las conclusiones, que fueron aprobadas con gran entusiasmo y en la confección de las cuales tomamos una parte muy activa, van a continuación de esta nota.

Se nombró una comisión, de la cual forma parte nuestro vicepresidente don Luis Bermúdez de Castro, para que se traslade inmediatamente a Madrid y no deje de mano este asunto hasta tanto que no se encuentre una solución favorable a la causa agrícolora.

La Federación Católica Agraria Salmantina, al dar cuenta, cumpliendo lo prometido, de lo que antecede, reitera una vez más sus entusiasmos en pro de la causa agrícolora y promete continuar trabajando porque sus justas aspiraciones sean una realidad en plazo próximo.

Por el Consejo Directivo de la Federación Salmantina: El Consejero Interventor, Carlos Romo Cabezas. Salamanca, 6 Mayo de 1935.

Con un entusiasmo extraordinario se celebró la Asamblea Triguera convocada por la Cooperativa agrícola castellana.

Con representaciones y adhesiones por escrito se reunen en ella mil seiscientos pueblos de las provincias de Burgos, León, Soria, Zamora, Salamanca, Palencia, Valladolid Segovia y Avila, y además otros muchos de las provincias de Zaragoza, Logroño, Sevilla y Vitoria.

También se adhirió por carta los Diputados a Cortes, señores Royo Villanova, Martín y Calzada; señor Castaño, de Salamanca; conde Vallellano, de Palencia, y el señor González, de Zamora.

Presidía el acto el Presidente de la Cooperativa, don Blas Cantalapiedra Gutiérrez, acompañado de la comisión ejecutiva del Frente Triguero.

El señor Cantalapiedra en una salutación efusiva da las gracias a todas las representaciones y les ruega que con serenidad se predispongan a discutir las conclusiones que como ponencia se presentan por la Cooperativa.

Hicieron uso de la palabra los señores de Remiro, de las Asociaciones de Medina, Bermúdez de Castro, de la Federación Católica Agraria de Salamanca; Pinacho, de la Asociación Provincial de Agricultores de Palencia; Guerra, de la Panera Social de Zamora; Vega, de la Federación Católica Agraria de Avila; Zaera, de la Asociación de Medina; Mesonero, de la Asociación de Rágama; Sánchez Cueto, de la de Montejo; Delgado, de las Asociaciones de Rioseco, y otros varios.

Por aclamación se aprobaron las conclusiones siguientes:  
 Primera. Hacer llegar a los Poderes Públicos el profundo disgusto que en el campo se siente por no haberse resuelto el problema triguero y haber dejado llegar la situación trágica que en estos momentos se vive en los pueblos.

Segunda. Que se exista empresa a la que se adjudique la retirada de quinientas mil toneladas, se la obligue a que las retire antes del 15 de junio.

Tercera. Que si el concurso anunciado quedara desierto, sea el Estado el que retire la 500.000 toneladas antes del 15 de junio, pero adquiriéndolas en firme y totalmente por ser ésta la única solución.

## Del partido Portugal-España



Una fase del encuentro futbolístico Portugal-España: La defensa portuguesa rompiendo un ataque de la delantera española

po reclama el esfuerzo y el interés de todos, porque con ello, además de contribuir a defender la producción triguera, contribuimos a defender la economía general del país, en la que todos debemos estar directamente interesados.

Los pueblos de Castilla y los de las demás provincias trigueras guardarán eterno agradecimiento y sabrán corresponder con verdadera hidalguía a ese acto de los demás sectores del país.

Por la comisión ejecutiva del Frente Triguero: Blas Cantalapiedra, como presidente; Gerardo Domínguez y Fernando Gutiérrez, por la provincia de Zamora; Luis Bermúdez de Castro y Luis Igea, por Salamanca; Cristóbal Fuentes y Pablo Pinacho, por la de Palencia; Gregorio Romero y Ciria García, por la de Soria; Pablo Martín y Longino Pelayos, por la de Valladolid; Toribio Gil, Carlos de la Fuente, Félix Gordóquela y Agapito Gómez, por la de Burgos; Agustín de Celis, por la de León; Lisardo Sánchez, por la de Badajoz; Ruperto López, Pascual del Nogal y Andrés Sanz, por la de Avila; Pedro Balbuena, Andrés Muñoz, Mauricio Escudero y Domingo Fernández, por la de Segovia.

### CONFEDERACION DEL DUERO Servicio de suministro de semillas a los agricultores

El Servicio de Semillas de la Confederación del Duero recuerda a todos los agricultores que este mes de mayo es el indicado y más apropiado en la Cuenca del Duero, para la siembra de las alubias y maíces, tanto para el grano como para el forraje. Con tal fin, el Servicio ha importado excelente maíz forrajero Gigante Caragua y dispone también de maíz para grano "Marano", de excelente rendimiento en Castilla. Asimismo se han adquirido alubias de gran finura y excelente calidad procedentes de La Bañeza (León). Advierte el servicio que todas estas semillas se suministran a precio de coste a los agricultores que lo soliciten, por escrito o verbalmente, del ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la Confederación del Duero, Muro, 5, Valladolid. Se admiten fran también todas las semillas de plantas cultivadas en los jardines del Duero; remolachas forrajeras, patenses, tréboles, veza, alfalfa de gran pureza y descus' cutada con toda garantía.

ce días de prisión menor, accesorias y costas.

En defensa del procesado actuó el señor Martín de las Cuevas, que negó la existencia del delito calificado fundándose en que según los peritos que informaron en el juicio, el revólver no se hallaba en condiciones de funcionamiento y como además concurrían en favor del procesado circunstancias de exención y atenuación, por todo ello solicitó que fuese absuelto con las costas de oficio.

Razonaron las partes sus conclusiones y el Tribunal pronunció sentencia absolviendo al Manuel del Teso Andrés, con declaración de las costas de oficio y acordando que fuese puesto en libertad.

Se suspendió otro juicio-oral que también estaba señalado para el día de ayer, de la causa instruida contra Julián Basilio Marcos González y Quintín Arribas González.

**EL LICDO. SALVADERA**

**Regimiento de Infantería núm. 26**

Existiendo en el Almacén de este Cuerpo las prendas inútiles de vestuario y equipo dadas de baja con autorización de la Superioridad, que a continuación se expresan y que han de ser enajenadas, se anuncia por el presente para que los que deseen adquirir las presenten sus ofertas en la Oficina de Mayoría hasta las once horas del día 20 del actual, pudiendo ver dichas prendas todos los días laborables, de diez a trece.

El importe de este anuncio será de cuenta del rematante o rematantes.

Salamanca, 6 de Mayo de 1935. El Comandante Mayor, Ricardo de Arriola.

**PRENDAS**

Kaki, 1.468,50 kilos; zapatos, 1.318,50 idem; Alpargatas, 767,50 idem; gorras, 274 idem; cartucheras, 379 idem.

**Estómagos e Intestinos**

Enteros o delicados se curan en un 80 % con DIGESTIVO REMEY  
 Prubado: en la acidez, erupciones agrias, pesadez, dolores de ESTOMAGO, de vientre y cabeza, úlceras, estreñimiento, insomnio, tristeza, etcétera

Venta en Farmacias, a 4,20, frasco Depósito general: CENTRO FARMACEUTICO SALMANTINO

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

### JUICIOS ORALES ANTE EL TRIBUNAL DEURGENCIA

**Insultos a un agente de la autoridad**

En la noche del 17 de Abril próximo pasado, cuando prestaba los servicios propios de su cargo con las insignias reglamentarias, el sereno de esta ciudad Adolfo Basas, en la calle de la Marquesa de Almaraz, el procesado Enrique López Pérez, que días antes había sido denunciado por el mismo sereno, con este motivo le insultó llamándole chulo y le amenazó con darle cinco tiros si no se retiraba del barrio.

Por el indicado hecho fue acusado ayer el citado Enrique por el Fiscal señor Alamillo, como autor de un delito de insultos y amenazas a un agente de la autoridad y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El letrado, señor Riesco, que actuó de defensor, sostuvo que el procesado no era autor del delito calificado por no haber ejecutado el hecho que se le atribuya y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Después de los informes, el Tribunal condenó al procesado Enrique López Pérez, reconociendo en su favor una atenuante a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas, con abono del tiempo que lleva constituido en prisión.

### Tenencia de armas

En Béjar, el 13 de Abril último, fué procesada Bernardina Acedo Gil, hizo, en la vía pública un disparo con un revólver que no ha sido ocupado, para cuyo uso carecía de guía y licencia, contra Manuel del Teso Andrés, sin que llegase a alcanzarse y por cuyo hecho se sigue el correspondiente sumario.

Dicha procesada fué acusada por el fiscal, señor Alamillo, considerándola autora de un delito de tenencia de armas y pidió que se le impusiera la pena de dos años, once meses y once días de prisión menor, accesorias y costas.

El letrado, señor Andrés y Manso, reconociendo la existencia del hecho de autos, solicitó del Tribunal que atendiendo a las circunstancias que concurrían en la procesada, se la condenase a la pena mínima señalada por la Ley.

Informaron las partes y el Tribunal dictó sentencia condenando a Bernardina a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo abonarse el tiempo que lleva constituido en prisión.

### Otra tenencia de armas

Por consecuencia de otro delito que se persigue en otro sumario, el 13 de Abril próximo pasado, la Guardia civil ocupó al procesado Manuel del Teso Andrés un revólver de su propiedad que usó con fines ilícitos fuera de su domicilio, sin estar provisto de guía ni licencia.

El Fiscal, señor Alamillo, acusó al Manuel como autor de un delito de tenencia de armas y pidió que se le condenase a la pena de dos años, once meses y once días de prisión menor, accesorias y costas.

El letrado, señor Riesco, que actuó de defensor, sostuvo que el procesado no era autor del delito calificado por no haber ejecutado el hecho que se le atribuya y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Después de los informes, el Tribunal condenó al procesado Manuel del Teso Andrés, con declaración de las costas de oficio y acordando que fuese puesto en libertad.

Se suspendió otro juicio-oral que también estaba señalado para el día de ayer, de la causa instruida contra Julián Basilio Marcos González y Quintín Arribas González.

**EL LICDO. SALVADERA**

**Regimiento de Infantería núm. 26**

Existiendo en el Almacén de este Cuerpo las prendas inútiles de vestuario y equipo dadas de baja con autorización de la Superioridad, que a continuación se expresan y que han de ser enajenadas, se anuncia por el presente para que los que deseen adquirir las presenten sus ofertas en la Oficina de Mayoría hasta las once horas del día 20 del actual, pudiendo ver dichas prendas todos los días laborables, de diez a trece.

# LA RADIO

## Inter-radio Salamanca

PROGRAMA PARA HOY, MIERCOLES

A las 14:00: Nota de sintonía.  
 A las 14:05: Cambios de moneda extranjera, facilitados por el Banco del Oeste de España. Servicio farmacéutico. Cartelera de espectáculos.

A las 14:10: Programa musical variado.  
 A las 14:45: Noticias de prensa transmitidas desde Madrid. Servicio especial para esta emisora.

A las 15:15: Música de baile.  
 A las 15:30: Fin de la emisión.  
 A las 17:30: Nota de sintonía. Hora del radioyente.

Peticiones de señores socios protectoras.  
 A las 18:30: Fin de la emisión.  
 A las 22:00: Nota de sintonía.

A las 22:05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio farmacéutico. Cartelera de espectáculos.  
 A las 22:10: Lección de inglés a cargo del profesor señor Wulf Martin.

A las 22:30: Noticias de prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Servicio especial para esta emisora.

Noticias locales y provinciales.  
 A las 22:50: Crónica radiofónica, a cargo de Dionisio G. Loreiro.

A las 23:00: Concierto clásico semanal.  
 A las 23:30: Música de baile.  
 A las 24:00: Fin de la emisión.

## Madrid

PROGRAMA PARA HOY, MIERCOLES

8:00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y a las ocho y media.

9:00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y auto-móviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Boletín sanitario semanal. Santoral. Bolsa del trabajo. Programas del día.

9:30: Fin de la emisión.  
 13:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.

13:30: Sexteto de Unión Radio.  
 14:00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14:30: Sexteto de Unión Radio.  
 15:00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14:50. Música variada.

15:30: Sexteto de Unión Radio.  
 15:50: Eventualmente, noticias de última hora.

16:00: Fin de la emisión.  
 17:00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Figuras de ayer. Entrevista con Julia Fons, por Mariano Sánchez de Palacios.

18:30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18:20. Cotizaciones de Bolsa.

Recital de violoncello.  
 Recital de canto, por Luisa Osma.

19:45: Reportajes de arte y cultura: "La Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado", por José Francés.

20:15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20:00.  
 Concierto variado, por Román Zorzano (baritono), y el sexteto de Unión Radio.

Intermedio literario, por Ramón Gómez de la Serna.  
 Continuación del concierto, por Román Zorzano y el sexteto de Unión Radio.

22:00: Campanadas de Gobernación.  
 22:05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21:45.

Selección del acto segundo de la ópera de Rossini, "El barbero de Sevilla". (En discos con energía automática, sistema exclusivo de Unión Radio).

Música de baile, transmitida desde "Lido".  
 22:45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23:30.

24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

## TRILLA SASTRE

Plaza del Liceo, 40

## SUCESOS LOCALES

**DEL SUPUESTO ATROCO DEL SABADO**

En nuestro número del domingo último, dábamos cuenta de un hecho ocurrido en las inmediaciones del Puente Nuevo y del que fue protagonista el joven Manuel Martín Hernández, dependiente de la casa del señor Hijo de Ambrosio Rodríguez.

Según las manifestaciones de dicho joven, encontrándose cobrando facturas en el Arrabal, fue objeto de un atraco, por unos individuos, que al invitarle a subir a un automóvil se abalanzaron sobre él, llevándolo por la carretera de Béjar en el coche, donde le quitaron cerca de 500 pesetas, dejándole luego abandonado.

Al tener conocimiento inmediatamente la Policía de este asunto, comenzó a practicar acciones diligencias, cursándose también urgentes órdenes a todos los puestos de la Guardia civil, para que vigilaran las carreteras para la detención del automóvil, cuyas señas dió Manuel Martín Hernández.

La rapidez con que se cursaron estas órdenes, hacían imposible todo escape y durante el domingo, se practicaron diligencias que, parece ser, han venido aumentando la creencia de que el atraco fué solamente simulado.

Las diligencias se enviaron al Juzgado de Instrucción, que asimismo comenzó rápidamente su actuación. Parece que las pesquisas sobre la simulación del hecho se han puesto más en evidencia, aumentadas por las grandes contradicciones del joven, hasta el punto de que el juez ha decretado la prisión de Manuel Martín Hernández y posiblemente el procesamiento.

### UN AUTOMOVIL ARROLLA A UN CARRO

Un automóvil de la matrícula de Salamanca, arrolló a un carro, conducido por Vicente Mayorga, que vive en la calle de la Luz, número 9, del barrio de los Plazaletas.

A consecuencia de accidente resultó con erosiones en diversas partes del cuerpo, el conductor del carro, que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro.  
 El carro sufrió algunos desperfectos.

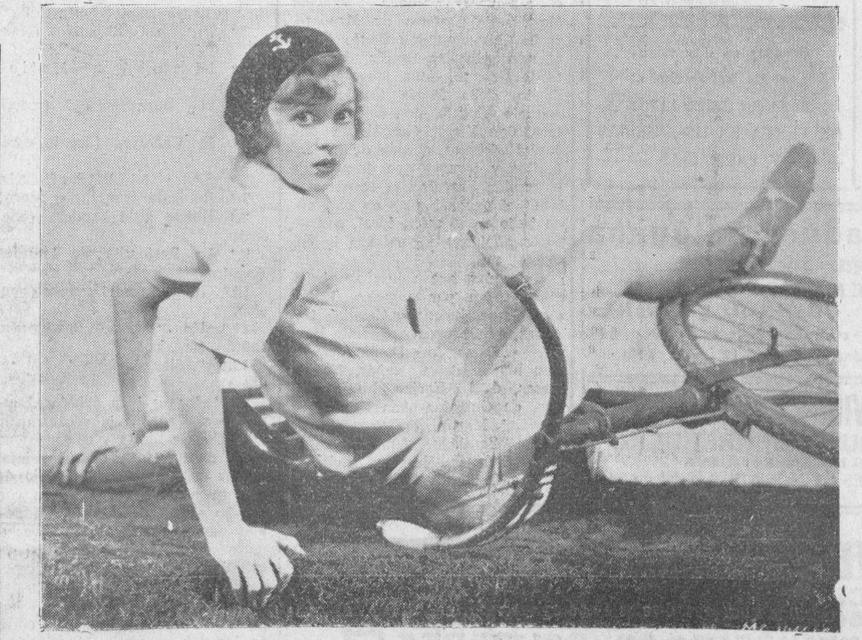
### ACCIDENTE DE TRABAJO

Ayer, cuando estaba trabajando el obrero Francisco Santos, de cuenta y dos años de edad, empleado en el Teso, de la Chibarra, se produjo una herida contusa en la región parietal, resultando que se asistió en la Casa de Socorro.

SE TRASPASA el acreditado taller de mármoles establecido en la puerta del cementerio, de esta ciudad, y que cuenta con veinticinco años de existencia, con casa o taller, ella. Para tratar, en dicho taller, con la viuda de Alfonso Hernández y Hernández.

RIEGOS, MOTO-BOMBAS, instalaciones. Grupos de algunos CASA MINAMBRES. Taller, explotación, oficinas y ventas, calle Zamora, número 50. Salamanca. Teléfono 1060. (Único domicilio para todo, no confundirse).

**NOVIOS**  
 PARTICIPACIONES DE ENLACE  
 PRECIOSOS MODELOS  
**Librería Nuñez, Rúa, 21**



Traje de punto amarillo y blanco, con pantalones cortos y go-ro de color púrpura, muy práctico para montar en bicicleta, especialmente cuando no se sabe la posición en que se va a caer. Es el favorito de Cecilia Parker, que no es precisamente una competidora de frueba en las escaladas. Ahora que en las curvas...